



LA UNION DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO I/NUM. 30/1-7 DE DICIEMBRE DE 1977/15 PTS.



Eladio GARCIA CASTRO propone:

**Un debate público con los partidos que firmaron el Pacto de la Moncloa
Y un acuerdo para luchar contra la retroactividad**

Prosiguiendo con la campaña de mítines que el Secretario General del Partido del Trabajo está realizando en toda España, explicando la posición del PTE ante el Pacto de la Moncloa y su Plan Alternativo a la crisis, Eladio García Castro habló el domingo 27 de noviembre ante unas 15.000 personas, que asistieron soportando una temperatura inferior a los 6 grados a un mitin celebrado en la plaza de toros de Vista Alegre (Madrid). También intervinieron los miembros del Comité Central del PTE, José Antonio Alonso, que actuó como presentador, y Joaquín Aramburu, Secretario Político del Comité Regional de Madrid, que habló sobre los distintos problemas de Madrid, las consecuencias negativas que sobre ellos van a tener los acuerdos de la Moncloa y nuestras soluciones a los mismos.

En su análisis crítico del Pacto de la Moncloa, Eladio García Castro explicó cómo se va aplicando en la práctica. Acarca del reciente decreto del Gobierno sobre la retroactividad de los topes salariales, dijo: "Hay algunas fuerzas firmantes del Pacto de la Moncloa que dicen que están de acuerdo con el Pacto, pero no con la retroactividad. Pues muy bien, me parece estupenda esta actitud, y yo les hago públicamente la siguiente propuesta: siéntense con el Partido del Trabajo, acordemos una estrategia común de combate para que se respeten los aumentos salariales en base al coste de la vida, para arrancar un 32 por ciento en cada revisión de convenio colectivo. Pero esa actitud —añadió Eladio García Castro— también demuestra que si la retroactividad es mala, si significa una vuelta atrás, eso quiere decir, contrariamente a lo que han venido pregonando, que efectivamente el Pacto de la Moncloa ocasiona un decrecimiento en la capacidad adquisitiva de los salarios, una subida muy inferior a lo que sube el coste de la vida. Con esa actitud contraria a la retroactividad, están tirando una piedra contra sus propios argumentos".

En diversas ocasiones se refirió Eladio a la necesidad del debate abierto entre las fuerzas democráticas y progresistas, calificando la beligerancia actual del PTE como necesaria para forjar la unidad de mañana. Aludiendo al hecho

de que un partido político había intentado boicotear el mitin, organizando a toda prisa otros, en el mismo barrio y la misma hora, afirmó: "En vez de promover un debate público para que todo el mundo esté interesado, se trata de impedir, no este mitin que ellos saben que no podían impedir, sino que los suyos se enteren de lo que estoy diciendo aquí... ¿No sería más fácil —preguntó— que nos citáramos los distintos dirigentes políticos para debatir todos juntos en público estas medidas? ¿No sería así como se obtendría una clarificación de toda la opinión pública, de sus militantes y de los nuestros? Estoy plenamente abierto a una política de ese tipo y no a la revancha".

Tras valorar el pacto suscrito en la Moncloa como un duro golpe al asentamiento de la democracia, por cuanto desautoriza al Parlamento, limita los derechos sindicales y democráticos, y su aplicación empuja a la resistencia y a la lucha a la mayor parte de la población, con la consiguiente pérdida de confianza en los partidos a los que se votó mayoritariamente el 15 de junio, e instituciones democráticas, señaló: "Solo un programa que, como el que propone el Partido del Trabajo, reparte equitativamente los costes de la crisis y evita la ruina de los campesinos y pequeños y medianos empresarios, atacando la crisis en su raíz mediante un

intervencionismo estatal de carácter progresivo y democrático, y que, al no depender de factores exteriores —que también están en crisis—, es operativo y posible, puede ser apoyado por la inmensa mayoría de la población y proporcionar la estabilidad social que requiere la consolidación de la democracia".

"Todos los acontecimientos —terminó diciendo— llevan inevitablemente hacia ese programa, que no sólo es en defensa de los intereses de los trabajadores, sino un programa de salvación democrática". ★

4 de diciembre: Día de Andalucía

Clamor popular por la autonomía andaluza

El día 4 de diciembre se celebra el Día de Andalucía. Ese día las calles de las principales ciudades andaluzas serán escenario de una reivindicación que ha echado raíces en el pueblo andaluz: la autonomía. De este modo una nueva imagen política, con entidad propia, se yergue en unas tierras que han venido siendo consideradas como la cenicienta de los pueblos de España.

Las manifestaciones del 4 de diciembre tendrán como telón de fondo los graves problemas que padece el pueblo andaluz. El paro y el hambre, la emigración, la

existencia de enormes latifundios mal cultivados o sin cultivar, la ruina de los campesinos y de la pequeña y mediana empresa, la ausencia de industrialización suficiente..., exigen una respuesta, reclaman unas soluciones que la oligarquía centralista se ha negado secularmente y se niega también ahora a dar.

La autonomía de Andalucía no podrá ser una forma más de encubrir los intereses oligárquicos. La consecución de instituciones provisionales autónomas y más adelante, el Estatuto de Autonomía, han de dotar al pueblo andaluz de unos órganos representativos adecuados y capacitados para dar respuesta urgente a unos problemas inaplazables.

De estos temas nos hablan en la página 12 Antonio Zoido e Isidoro Moreno, dirigentes de nuestro Partido en Andalucía, que, junto con nuestro Secretario General Eladio García Castro, expondrán las posiciones del Partido del Trabajo al respecto del próximo sábado 3, en Sevilla en el Pabellón núm. 1 de la Feria de Muestras Iberoamericana. ★

ESTALLA EL MALESTAR EN EL CAMPO

Agricultores y ganaderos de toda España piden justicia (reportaje en págs. 8 y 9)

JORNADA HISTORICA POR LA AUTONOMIA DE GALICIA EL 5 DE DICIEMBRE (pág. 11)

HUELGA GENERAL EN VIZCAYA (pág. 5)

NOMBRE:

.....

DIRECCION:

.....

POBLACION:

.....

DIST. POST.

PROVINCIA

Periodo de suscripción

- Anual 800 pts.
- Semestral 400 pts.

(Señalar la forma que interesa)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a:
LA UNION DEL PUEBLO

Apartado de correos no 16.107

MADRID

LOS CAZADORES PROTESTAN

El Presidente —provisional— de la Agrupación Provincial de Cazadores Independientes de Zaragoza, Jesús Pardo Bello, se dirige a nosotros para exponer los problemas de la caza y de los cazadores españoles, cada vez con menos terrenos libres a mano.

La caza, primera fuente nutritiva del hombre primitivo y no sujeta a parcelaciones ni favoritismos, está siendo manipulada por y para las clases más privilegiadas. Estamos retornando —en la caza— a la Edad Media; entonces el señor feudal imponía su ley en sus dominios, en su parcela. Hoy el señor feudal es el capital. Un capital que amparándose en la actual ley de caza está haciendo y deshaciendo en los montes y campos de España y siempre en perjuicio de la clase más modesta que hasta en esto estamos pagando el pato.

¿Qué está haciendo posible que más del 90 por ciento de los cazadores no estemos contentos con la situación actual? ¿Quién está potenciando que un número mayoritario de cazadores españoles se vean robados y engañados? ¿Quién favorece que el dinero que los cazadores damos, humilde y fácilmente, no revier-

ta en nuestro beneficio? ¿Por qué el auge de los acotados coincide con la falta de caza?

El culpable fue el gobierno pasado, que permitió a los caciques que hicieran la Ley de Caza y confectionarla a su gusto y capricho.

Una ley que faculta el aprovechamiento cinegético como si la caza y el suelo fueran sólo de unos cuantos y no de todos los que tenemos la ciudadanía española y que formamos la comunidad de su mismo nombre; y que no sólo faculta un aprovechamiento irracional, sino la exterminación sistemática de la fauna

Mientras en los terrenos libres sólo se caza del 12 de octubre al primer domingo de febrero (la caza menor); en los vedados se caza desde julio el conejo, se puede cazar con hurón, con perdigacho, es decir con todas las artes que según la Ley de Caza son ilegales para los terrenos libres. Postura que es defendida por ICONA, según la cual si quedarán montes libres se extinguiría la caza, cuando es en los montes libres donde únicamente se caza con artes legales.

Si se quiere lograr que la caza no se extinga, se impone una rápida democratización de ésta. Entendiendo por de-

mocracia la igualdad de obligaciones y derechos para todos los cazadores, es decir una especie de estatuto del cazador.

A mi parecer y únicamente valiéndome mi opinión como lo que es, las medidas que se deben tomar son las siguientes: a) Derogación de la ley de caza. b) Libertad en todos los montes. c) Creación de un organismo a niveles provincial y nacional que obre con la energía necesaria y que esté formada por los propios cazadores. d) Que sea este organismo el que, contando con todas las alternativas dadas por los cazadores, elabore un anteproyecto de ley. e) Que este organismo capitalice los montes, es decir, cree refugios, guarderías, centros de reproducción y estudio de las enfermedades y enemigos de la caza. Que el dinero sea dado por los cazadores y revierta a él. f) Que este organismo sea reconocido por el Estado y colabore con él.

Hoy existe ICONA, pero ¿qué es lo que hace? Si entre la caza y la pesca, ICONA percibe 1.000 millones de pesetas, ¿qué hace con ellas? Nosotros no sabemos que haya repoblado en nuestra provincia ningún monte libre.

¿Por qué permite que se cace con hurón, perdigacho, se pongan cepos, se puede cazar el jabalí cuando se quiera y todo eso mediante un permiso concedido fácilmente? ¿Por qué ICONA sólo vigila sus montes? ¿Es que ICONA sólo conoce soluciones minoritarias? ¿A qué conduce el que los montes estén 3 años sin cazarse y luego en tres días se machaquen, como en el caso de Fuendetodos? ¿ICONA, pues, no resuelve nada para la gran mayoría de cazadores.

Los cazadores no podemos permanecer impasibles ante este caos. En Zaragoza y provincia hemos decidido formar una Agrupación que defienda las posturas que he enumerado. Queremos una ley, pero que esté al servicio de los cazadores, y no éstos los esclavos de la ley.

Invitamos a todas las provincias a agruparnos para así poder defendernos mejor. Es la única solución.

Contemplamos con estupor la indiferencia de algunas personas que piensan que nuestro problema es de cua-

tro. Si un problema que afecta a la treintea parte de la población española y a todo el Estado, no es un problema mayoritario...

La solución no está en quemar los montes ni las cosechas; pero que quede bien claro que no son únicamente responsables los que queman, sino los que permiten con total indiferencia tantas cacicadas.

LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA EN FRANCIA

J.F. Corral nos envía desde Grenoble (Francia) su opinión contraria al artículo de nuestros colaboradores Luis González y Juan Calderón Francia: la crisis de la unidad de la izquierda, publicado en el núm. 23 de La Unión del Pueblo.

Quiero hacer algunas críticas sobre el artículo referente a la crisis de la Unión de la Izquierda en Francia, que salió en La Unión del Pueblo. No estoy de acuerdo con el análisis ni tampoco con la conclusión que dice: "Ahora el pueblo tiene la palabra y sólo él puede impedir con su lucha decidida, antes y después de las elecciones, que este pacto se consuma".

Para los marxistas-leninistas franceses, el "programa común" no representa ninguna alternativa favorable al pueblo. Además la actual división de la izquierda demuestra que el revisionismo y el reformismo han llevado al pueblo un callejón sin salida. La situación actual es propicia para llamar a los trabajadores a que se aparten de la falsa izquierda y que se unan a los marxistas-leninistas. La conclusión de La Unión del Pueblo, al contrario, es una llamada a que el pueblo presione a la izquierda para que vuelva a reunirse. Ello sería ponerse a remolque del revisionismo y limitar el papel de los revolucionarios a empujar a los partidos burgueses de izquierda.

Además, las razones dadas para explicar el por qué de la división son insuficientes. No hay que olvidar que las discrepancias son muy profundas entre el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista Francés (PCF), tanto en política nacional como internacional.

El PS quiere gobernar en provecho de los monopolios existentes limitando pues las nacionalizaciones, mientras que el PCF quiere multiplicarlas, concentrar en manos del Estado el capital y constituir un capitalismo monopolista de Estado al estilo de la URSS. En política internacional, el PCF milita a favor de concesiones graves cara al social-imperialismo, mientras que el Partido Socialista no. Estos son elementos importantes de la actual división. Los trabajadores deben aprovechar la ocasión para rechazar la vía revisionista y no pedir la reconciliación del PCF y el PS.

ASAMBLEA GENERAL PARA:

PINTORES, ESCultores, GRABADORES, CERAMISTAS, PUBLICISTAS, DIBUJANTES, MAQUETISTAS, MONTADORES, HISTORIETISTAS, CARTELISTAS, HUMORISTAS, ROTULISTAS, ETC. ETC. ETC, DE MADRID.



EN LOS LOCALES DE LA "A.I.S.S."
 AVDA. DE AMERICA 25
 PLANTA BAJA. VIERNES 2 DE DICIEMBRE
 7 TARDE Y SABADO 3 A LAS 11 DE LA MAÑANA.

Las cartas deberán ser enviadas a:
LA UNION DEL PUEBLO
 Apartado de correos no 16.107
MADRID

Con objeto de dar cabida en este "Correo del Pueblo" al mayor número de cartas, nos vemos obligados en algunos casos a abreviar su extensión excesiva. Rogamos, por otro lado, disculpen la posible demora que por razones de acumulación de envíos sufra la correspondencia con aquellos comunicantes que así nos lo soliciten.

El viaje de Santiago Carrillo y Felipe González a EE.UU.

Un vergonzoso pacto de silencio se ha roto

Por fin todos los ciudadanos hemos podido conocer el borrador del proyecto de Constitución que se estaba cocinando en secreto entre un reducido grupo de parlamentarios. El mérito de esta revelación corresponde al semanario **Cuadernos para el Diálogo**, y en concreto a los periodistas Soledad Gallego-Díaz, José Luis Martínez y Federico Abascal. La **Unión del Pueblo** felicita a estos compañeros y a la dirección de **Cuadernos** por el valioso servicio que han hecho a la democracia y al pueblo español, marginado por los pactos de silencio, por la política de decidirlo todo entre camarillas, en los pináculos de los partidos y en los salones de la Moncloa, por la perpetuación de los peores vicios de las Cortes franquistas. Algunos han cogido tal cólera al ver publicado lo que tan celosamente habían escondido, que un miembro de la ponencia constitucional —el sr. Solé Turá, del grupo parlamentario PSUC-PCE— ha llegado hasta el extremo de calificar de "vergonzosa" la filtración, cuando aquí lo único vergonzoso ha sido la elaboración clandestina del proyecto de Constitución durante tres meses.

Así se ha anulado una de las ventajas que tiene para los trabajadores la democracia parlamentaria en relación con el fascismo: que los asuntos públicos se debaten con luz y taquígrafos. En esta medida la política se acerca al pueblo, que puede estar al tanto de los debates y decisiones sobre las cuestiones que le afectan, y cada cuál puede ver en qué medida aquel partido o diputado al que votó, defiende ahora aquello que prometió en las elecciones cuestiones que le afectan, que prometió en las elecciones. El argumento utilizado de que los señores parlamentarios pueden entenderse y negociar mejor a oscuras, sólo tiene una interpretación posible: que lo que están negociando es malo para el pueblo y por eso se quieren esconder.

El borrador constitucional ahora rescatado es muy poco claro en la mayoría de sus puntos, y esto ocurre incluso en aquéllos en que hay acuerdo entre los partidos que forman la ponencia. Esto no es bueno, porque una Constitución debe garantizar clara y taxativamente los derechos y libertades de los ciudadanos; el proyecto en cambio deja muchas cosas en el aire, para que después las leyes normales las regulen. Así ocurre con los derechos de asociación o de reunión, con el matrimonio, con las competencias de organismos autonómicos de nacionalidades y regiones, con las Fuerzas Armadas y de Orden Público, y con casi todo.

En cambio sí es muy claro en otras cuestiones; por ejemplo, al definir a España (con el voto contrario del PSOE) como una Monarquía, cuando esto sólo lo debe decidir el pueblo en un plebiscito sobre la forma de Gobierno, y no metido de contrabando dentro de una Constitución con la que globalmente casi todo el mundo, sea republicano o monárquico, estará de acuerdo. Otro aspecto muy grave es la exigencia, para ejercer el derecho a la autonomía, de un millón y medio de habitantes como mínimo, con lo cual quedarían fuera Aragón, Canarias, Extremadura, Baleares, Cantabria, Murcia, La Rioja, La Mancha. Estamos convencidos de que semejante disparate se lo van a traer y de inmediato, si quieren evitar serios conflictos en las regiones y nacionalidades discriminadas.

Pero lo más importante hoy es que la Constitución y el debate en torno a ella han salido, por fin, a la calle, y esto es fundamental para que todo el mundo se entere, pueda participar y se movilice por conseguir que el proyecto se mejore y la Constitución sea ampliamente democrática.

Hay que impedir que las fuerzas más conservadoras, amparándose en las presiones y las intrigas palaciegas, recorten la democracia y hagan de la Constitución un instrumento para salvaguardar sus privilegios. Para ello hay que exigir a los partidos con representación parlamentaria, y en especial a los partidos de izquierda, que abandonen las prácticas oscurantistas. El Partido del Trabajo ha elaborado un proyecto de Constitución democrática y lo ha hecho público (*); reclamamos de esos partidos que expongan también sus alternativas en este terreno y las defiendan en las Cortes, a la vista de todos.

(*) "Sobre la Constitución y las Autonomías", de Manuel Gracia, (Editorial Manifiesto).

Casi al mismo tiempo y cada uno por su lado, Santiago Carrillo y Felipe González han hecho su tournee por los EE.UU., donde han realizado una serie de actividades públicas y entrevistas menos públicas, dedicando la mayor parte de sus declaraciones a la prensa, a atacarse mutuamente. Ha sido como una segunda versión del match Camacho-Redondo, pero retransmitido por Eurovisión.

La explicación de un espectáculo tan poco edificante la tenemos en la actual situación política española, cuando la debilidad crónica del gobierno y de la UCD saltan de nuevo a la superficie en forma de hondas divisiones internas. Aunque el Pacto de la Moncloa supuso un respiro para ellos, al ser aceptado el plan de estabilización gubernamental por la izquierda con representación parlamentaria (con las únicas y honrosas excepciones de los diputados Barrera y Letamendia), ha bastado el primer choque de esos acuerdos con la realidad, la primera ocasión en que era necesario aplicarlos y la primera oleada de huelgas, para que surja el conflicto; y no sólo los partidos de la izquierda firme sino ministros como Garrigues —significativamente ligado por lazos financieros y familiares a los Rockefeller— confiesan en público que no creen en la viabilidad del Pacto, con este Gobierno. Al mismo tiempo, diversos sectores y tendencias de UCD se niegan a firmar su manifiesto ideológico.

DOS ALTERNATIVAS DE GOBIERNO

Salta a la vista que la derecha española, privada de las muletas del franquismo, no ha podido todavía levantar un partido sólido, capaz de gobernar establemente y de asegurar por tanto con unas ciertas garantías la defensa de los intereses del gran capital español y del imperialismo norteamericano en nuestro país, y mucho menos en unas condiciones de aguda crisis económica como la que padecemos.

De ahí que se barajen a corto o medio plazo otras alternativas de gobierno. En la actual correlación de fuerzas y siendo contrarios tanto el PCE como el PSOE a una alternativa común de la izquierda, dichas alternativas son básicamente dos: una, un gobierno protagonizado por el PSOE, en coalición preferente con el ala socialdemócrata de la UCD; la otra, el gobierno de concentración que propone el PCE, abarcando desde Fraga a Carrillo. Ni que decir tiene que ambas alternativas se excluyen la una a la otra; de ahí la carrera febril de contactos de altas y presentaciones en clubs, ante los llamados "poderes fácticos" (la Banca y la gran patronal, las altas jerarquías militares, los representantes de los EE.UU. en España), y de ahí

Antonio BOCANEGRA

que Felipe y Carrillo hayan ido a EE.UU., el primero invitado por el poderoso sindicato del automóvil, y el segundo por la Universidad de Yale, institución reservada a las "grandes familias" de la oligarquía norteamericana, y fábrica de dirigentes políticos que han regido y rigen los destinos de la primera potencia de Occidente. El objetivo de tales viajes está claro: pasar el examen de las multinacionales y de las autoridades civiles y militares norteamericanas; y la competencia entablada también está clara: uno pone en duda la credibilidad democrática del otro, y éste la capacidad del primero para presentar una alternativa real de poder.

GARANTIZAR LOS INTERESES YANQUIS EN ESPAÑA

Para los poderes fácticos de España y USA, tiene que resultar más tentadora la fórmula de gobierno de concentración nacional —que los mismos dirigentes del PCE defienden como la única manera de aplicar con autoridad los acuerdos de la Moncloa— que comprometería en las tareas de gobierno, en la aplicación práctica de esos acuerdos, a todas las fuerzas parlamentarias, cerrando a la vez a las clases trabajadoras toda posibilidad de vía legal "representativa", de oposición. Sin embargo, esta fórmula se encuentra con el serio hándicap de las reticencias de círculos dirigentes, tanto de aquí como de EE.UU., a un partido que tiene siglas con un gran pasado revolucionario y que mantiene relaciones de partido hermano —aunque sean tirantes— con los dirigentes de la URSS.

Eso explica que Santiago Carrillo haya sido la vedette para todos los medios de información, y también que haya hecho las declaraciones más "escandalosas", las que más estupor han causado no sólo entre los comunistas, sino entre toda la gente progresista, llegando a rechazar cosas que su partido decía defender hasta ahora. Así por ejemplo el secretario general del PCE ha remachado su vieja posición de que las bases USA podrán seguir en España mientras no se pongan de acuerdo las dos superpotencias en una retirada de todas sus bases de Europa, lógica que conduce a negar toda posibilidad de recuperar nuestra plena soberanía e independencia, al hacerla depender no de la voluntad de nuestro pueblo, sino de hipotéticos acuerdos entre las dos superpotencias.

También ha dado sus bendiciones a la penetración económica norteamericana en España, sin reclamar siquiera un control sobre sus inversiones, y ha anunciado que en el próximo Congreso de su partido renunciarán formalmente —en la práctica lo habían he-

cho hace ya muchos años— al leninismo, pasando oficialmente y sin tapujos al terreno de la socialdemocracia. En resumen, Santiago Carrillo se ha desvivido en dar garantías de que los EE.UU. pueden estar tranquilos con él en el gobierno, pues no van a tocar ni un pelo de sus intereses económicos y estratégicos en España, y que pueden fiarse plenamente, pues no les queda ni la huella del gran patido comunista, defensor insobornable del pueblo trabajador, que el PCE fue en el pasado. Si a ello le añadimos las anécdotas de su reciente viaje a Moscú, con las bien aireadas disputas con el PCUS, tenemos la imagen completa de una operación cuidadosamente orquestada para quitar los recelos sobre el gobierno de concentración que propugnan nuestros eurocomunistas. Este es el sentido de su viaje y de sus declaraciones.

UN GOBIERNO DE LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS Y PROGRESISTAS

Para nosotros, el problema no reside en que se vaya o se deje de ir a los EE.UU., o al mismísimo infierno si hace falta, si ello fuera para defender los intereses del pueblo. El problema es: qué se va a hacer allí, si se va o no a vender a los norteamericanos una alternativa de gobierno a gusto del comprador, lo cual es venderles también a España y a los españoles.

Y aquí no vale el truco de acusarnos de maximalismo. El gobierno de fuerzas democráticas y progresistas que nosotros proponemos como alternativa a la situación actual, sería también un gobierno de concentración o coalición en el que podrían participar incluso sectores o personas de lo que hoy es UCD. Lo que distingue a unas alternativas de gobierno de otras no es su nombre, ni siquiera fundamentalmente si participa éste o aquel partido, sino su contenido, es decir, el programa que se compromete a realizar.

UN PROGRAMA DE SALVACION DEMOCRATICA

La cuestión hoy está clara: se aborda un programa como el de la Moncloa, que va dirigido a descargar todo el peso de la crisis sobre el pueblo trabajador, que se basa para superarla en un aumento de la dependencia exterior y que restringe gravemente las libertades políticas y sindicales, o bien se pone en marcha un programa de naturaleza distinta, que reparte de manera equitativa las cargas de la crisis, se apoya para salir de ella en nuestros propios recursos humanos y materiales, y asegure una amplia democracia a nuestro pueblo, tal como propone nuestro Partido. ★

SIN RODEOS

Indignados indignantes

Causa desolación, cuando menos, comprobar cómo en lo que llevamos de Cortes democráticas nada ha producido tan unánime indignación y tan solidaria reacción de cólera entre los cabecillas de los grupos parlamentarios, como el hecho de que el pueblo conociera, un buen día, el borrador de la Constitución que en secreto se ha estado elaborando. Si ya es, de por sí, bastante injustificable "prohibir" al pueblo el conocimiento sobre la gestión que realizan sus representantes, el que se produzca tal pataleta furiosa cuando este conocimiento se realiza, sólo puede ser calificado de insulto al pueblo y a la democracia. Desde Jordi Solé Turá a Manuel Fraga Iribarne, los diputados de la comisión constitucional han mostrado clarísimamente el espíritu antipopular que ha envuelto, de principio a fin, las elaboraciones primarias de la Constitución.

Ora et labora

Si las Cortes no opinan en contra, el Estado español asignará a la Iglesia Católica 6.178 millones de pesetas, cantidad que, pese a su enorme bulto, debe parecer insuficiente al secretario del Episcopado cuando afirma que "falta todavía un largo camino para concienciar a los fieles para que contribuyan económicamente en apoyo de la Iglesia". O, peor aún, cuando el Director General de Asuntos Eclesiásticos propone la creación de un "Impuesto Eclesiástico" pagadero por todos los contribuyentes a sus respectivas iglesias y del que no escaparían ni los "indiferentes" —para evitar el tránsito de "bautizados" a la órbita de la gratuidad atea—, que lo harían a alguna sociedad benéfica. Efectivamente, no sólo de espíritu quieren vivir los eclesiásticos.

Europa: consejo y mercado

Mientras el Gobierno trata de apuntarse el tanto de la reciente incorporación de España al Consejo de Europa, señalándolo como un paso importante para la futura incorporación al Mercado Común, la otra verdad es que, paralelamente, el propio Mercado Común rechazó sin contemplaciones una reciente propuesta de revisión del acuerdo comercial hispano-comunitario, y que para colmo era ya una propuesta francamente desfavorable para nuestros intereses. Se comprende que Europa sea más exigente en tocando lo económico. Consejos los da cualquiera, pero mercados... Ahí es donde no consigue Suárez vender una escoba.

Rebajas de la Moncloa: 10 por ciento menos

Con cierta alegría el vicepresidente para Asuntos Políticos manifestó, tras el último Consejo de Ministros, que la tasa de inflación de octubre "sólo" supone un incremento del 1,5 por ciento, con lo que el ministro confía en que la inflación no supere este año el 30 por ciento. En virtud del tope salarial del 20 por ciento pactado, eso significa que las élites económicas dispondrán, pues, de un 10 por ciento de trabajo y sudor gratuito con el que parchear sin propios sacrificios su resquebrajado sistema económico capitalista. Disculpe el señor vicepresidente si nuestro optimismo no está a la altura del suyo. Pero tenemos un 10 por ciento menos de razones para no manifestar el mismo entusiasmo.

Royuela cabalga otra vez

Peligroso pero grotesco en cantidad, el fascista Alberto Royuela lleva camino de convertirse en el "Llanero Solitario" de la ultraderecha. Puesto en fuga por sus claras implicaciones en el atentado contra El Pápu, Royuela no ahorra ocasión de mostrar sus cualidades tragicómicas y lo mismo reta a Martín Villa a un duelo dónde demostrar quien tiene más trapos sucios para echar en cara al otro, que asegura disponer de garantías de asilo en la embajada de la URSS, o se complace en alardear de libertad de movimientos afirmando haber asistido a la concentración franquista de la Plaza de Oriente con una escolta de siete pistoleros y de pasear disfrazado de empelucado travestí por donde le place. Va siendo hora que, para honrilla de la policía, para crédito del ministro y para tranquilidad en general de la democracia, el Royuela vaya a hacer el ganso tras las rejas.

El real decreto-ley del embudo

El Gobierno no quiere que la crisis económica la pague según sus propias palabras— "sólo una parte de la población asalariada", sino toda ella, y acude a la demagogia de conceptos como "justicia" y "equidad" para razonar el por qué de los efectos retroactivos del Pacto de la Moncloa. En pocas palabras, lo que el Gobierno pretende es que no haya "supervivientes" entre los asalariados, que no se escape ni uno sólo sin su carga correspondiente. ¿Pero qué argumenta el Gobierno sobre la inexistencia de la retroactividad para el desaparecido secreto bancario, o para los delitos fiscales, o sobre los no menos inexistentes topes a los beneficios económicos de las grandes empresas, bancos y monopolios? ★

Un presupuesto acorde con las medidas de austeridad de la Moncloa

Carlos SERRANO

El pasado 15 de octubre el Gobierno aprobó los Presupuestos Generales del Estado y un mes después fueron remitidos a las Cortes y publicados en su Boletín Oficial. La novedad más importante del Presupuesto para 1978 es que por primera vez incluye el de la Seguridad Social.

Una primera característica del presupuesto del sector público en España es su escasa entidad en el conjunto de la economía: representa un 28 por ciento del Producto Interno Bruto, porcentaje sensiblemente inferior al existente en los países de Europa Occidental, que oscila entre el 35 y el 45 por ciento. Si bien ahora va a haber un aumento de la participación del sector público en la economía nacional, ello se debe fundamentalmente al crecimiento de la Seguridad Social, cuyo presupuesto para 1978 supera al del Estado.

INSUFICIENTE PAPEL INVERSOR

Otra característica del sector público es su insuficiente papel como inversor, ya que representa únicamente el 21 por ciento de la inversión total del país. Aunque los gastos de inversión se aumentan en un 30 por ciento respecto este año, esta subida es lo que se calcula subirá la vida te año, es decir que prácticamente la cantidad a invertir es la misma que el año pasado. Esto es bastante menos de lo que se necesitaría, sobre todo en estos momentos de crisis económica, en que sería preciso que aumentase bastante más la inversión pública, para hacer frente al paro, apoyar a los sectores económicos deprimidos, y en general para levantar la economía del país. Pero tenemos además que esta escasez inversora viene siendo una constante desde hace años. En el período 1970-75, los superávits o déficits del sector público (que es la forma de realizar una polí-

tica de restricción o expansión de la economía) no llegaban al 1 por ciento, mientras que en la mayoría de los países europeos oscila entre el 5 y el 10 por ciento.

En cuanto a la forma de obtenerse los ingresos del Estado, hay que señalar en primer lugar que se incumple uno de los acuerdos del Pacto de la Moncloa de que más se ha alardeado como una contrapartida positiva: la afirmación de que "las recaudaciones por imposición directa y por imposición indirecta resultarán paritarias". En el presupuesto del Estado los impuestos directos (que gravan patrimonios, rentas y salarios y por tanto más al que más tiene) se elevan a 534.151 millones de pesetas, y los indirectos (sobre precios de productos y por tanto iguales para todos y más injustos), a 590.185, lo cual supone más del 10 por ciento a favor de la recaudación por imposición indirecta. Pero esto no es lo peor; dentro de los impuestos directos la recaudación por IRTP asciende a 262.000 millones de pesetas y representa casi la mitad del total de impuestos directos. Mientras que los impuestos sobre las rentas del trabajo crecen en un 44 por ciento respecto a 1977, el incremento de los impuestos sobre sociedades es sólo del 18 por ciento y del 32,5 en el caso de los impuestos sobre las rentas del capital.

SEGUIRAN PENSIONES DE MISERIA Y UN SEGURO DE PARO INSUFICIENTE

En cuanto al presupuesto de la Seguridad Social, las prestaciones económicas representan el principal capítulo de gastos (812.344 millones de ptas.), de los que algo más del 60 por ciento corresponden a pensiones. Puesto que se mantiene el poder adquisitivo de las mismas au-

mentándolas solamente en el 30 por ciento que subirá la vida en 1977, esto supone perpetuar unas pensiones que en 1976 alcanzaban la ridícula cifra en promedio de 6.408 pesetas.

Dentro de las prestaciones económicas, el Seguro de Desempleo contará con 145.000 millones de ptas., con lo cual se puede dar una prestación equivalente al salario mínimo vigente, 15.000 ptas. a los 530.000 parados que oficialmente registra el Ministerio de Trabajo. Pero si se cuenta que la cifra real de parados se eleva a más del doble de la oficial y que es urgente tanto una ampliación a sectores a los que ahora apenas recoge (jornaleros, jóvenes, etc.) como una elevación de las prestaciones, podemos deducir la insuficiencia de estas previsiones.

Respecto a la Seguridad Social, se ha aplicado al pie de la letra el Pacto de la Moncloa preveyendo únicamente un 21 por ciento de aumento en los sueldos y reduciendo las plantillas de personal en los distintos organismos de la Seguridad Social. Semejantes previsiones sonarán evidentemente una aún más deficiente atención médica de la población asegurada.

Resumiendo, tenemos un sector público que mantiene su tradicionalmente escasa intervención en la economía española, con unas inversiones previstas exiguas, justo lo contrario de lo que requiere la aguda situación de las clases trabajadoras y de la pequeña y mediana empresa. Es un presupuesto corto, austero, que no mejora las condiciones de los sectores más desfavorecidos de la población, que mantiene una estructura impositiva basada fundamentalmente en el IRTP, es decir en los impuestos a los trabajadores. Un presupuesto en suma acorde con los planes de estabilización del Gobierno refrendados por el Pacto de la Moncloa. ★

Un nuevo índice de precios denigrante

Comisión destinada a crear este "índice para pobres"

Ya hablamos hace algún tiempo en **La Unión del Pueblo** del proyecto recogido por el Pacto de la Moncloa, de elaborar un nuevo índice de precios que recogiese nada más la evolución de unos pocos productos, aquellos más necesarios en la bolsa de la compra de los sectores con más bajos ingresos de la población. El último Consejo de Ministros determinó ya la puesta en marcha de una comisión para su elaboración. De este modo, dentro de algún tiempo existirían dos índices: el actual y otro que podríamos llamar "para los pobres".

Parece ser que el actual índice es mejor de lo que al Gobierno le gustaría, y pretender tener otro menor a base de controlar sólo unos pocos productos que subiesen menos que el conjunto, y esgrimir ese índice para justificar subidas aún menores de los salarios más bajos, pensiones, etc.

Con otras palabras, un denigrante intento de prohibir a un sector de población consumir lo que el resto de los españoles pueden tener.

Sin embargo el Gobierno puede encontrarse con dos sorpresas. La primera, la resistencia tenaz de los trabajadores y demás sectores populares a sufrir una discriminación tan escandalosa.

Y la segunda sorpresa, que si este índice de segunda clase fuese fiable, se descubriría que los precios que más suben en este país son los de alimentación, es decir lo que inevitablemente hasta los más pobres tienen que consumir. Efectivamente, según datos del propio Instituto Nacional de Estadística, en el mes de agosto, mientras el índice general subió un 3,2 por ciento, lo que subió el apartado de alimentación fue un 5,4 por ciento; en julio fue un 6 y en junio 4,5.

A lo mejor resulta pues que este nuevo índice sirve para descubrir la superexplotación existente sobre un importantísimo sector de la población y lo insoportablemente injustos que son los topes del Pacto de la Moncloa. ★

Entrevista a Jerónimo Lorente, presidente de la CSUT

El Gobierno teme a las elecciones sindicales

Supondrán un gran debate sobre el Pacto de la Moncloa

Las elecciones sindicales han sido retrasadas de nuevo. El último Consejo de Ministros ha dejado su regulación final para que las Cortes lo discutan a finales de enero. Mientras tanto, sólo habrá unas normas provisionales de elecciones en las empresas que quieran y los días que quieran. Para que nos expliquen las causas de esta situación hemos entrevistado a Jerónimo Lorente, presidente de la CSUT, a quien hemos preguntado: **¿Qué pasa con las elecciones sindicales?**

J. Lorente.— Después de la firma del Pacto de la Moncloa el Gobierno no está interesado en unas elecciones sindicales convocadas a fecha fija y con una campaña de propaganda, porque ello iba a suponer un gran debate en las fábricas y en los tajos por parte de millones de trabajadores sobre sus problemas más graves, procedentes de la aguda crisis económica que padecemos y que por lo tanto el centro del debate iba a ser el Pacto de la Moncloa o el programa alternativo justo, coherente y técnicamente viable que ofrece la CSUT. Esta es la razón fundamental de introducirnos las elecciones por la puerta trasera sin hacer ruido, sin propaganda previa y diluyéndolas en el tiempo.

La Unión del Pueblo.— **¿Por qué el Gobierno sólo se entrevista con CC.OO. y UGT para resolver sobre la cuestión de las elecciones?**

J. Lorente.— La respuesta es bien sencilla: porque éstas son las centrales que apoyan el Pacto de la Moncloa y por ello obtienen a cambio favores como éste, o como el de tener a su disposición la prensa, la radio y la televisión, sitios en los que a nosotros salvo honradas excepciones nos intentan bloquear constantemente. Claro que esto es lógico, porque no es lo mismo salir en televisión a hacer peleas de gallos entre dirigentes sindicales y desmoralizar con ello a los trabajadores, que salir explicando cuáles son las soluciones que necesita la clase obrera y todos los sectores afectados por la crisis económica y el Pacto de la Moncloa, como nosotros hacemos.

La Unión del Pueblo.— **¿No es la polémica de CC.OO. y UGT sobre listas cerradas o abiertas la causa del retraso de las elecciones?**

J. Lorente.— Esto nunca podría ser el punto fundamental. La causa es lo que antes dije: un miedo horroroso al debate abierto en las fábricas sobre el Pacto de la Moncloa y nuestra alternativa a la crisis, miedo que el Gobierno comparte con las centrales que apoyan el Pacto. Además yo no veo las diferencias so-

bre las listas, porque en realidad las dos centrales defienden listas cerradas, con la diferencia de que UGT lo hace claramente y CC.OO. de forma camuflada. ¿O es que acaso el sistema proporcional que CC.OO. defiende no son listas cerradas?

La Unión del Pueblo.— **¿Qué quiere la CSUT con las elecciones sindicales?**

J. Lorente.— Posibilitar que salgan unos comités de empresa representativos y unitarios, que tengan absolutas garantías para ejercer todos los derechos sindicales y que sean organismos de lucha y de defensa de los intereses de los trabajadores, en los centros de trabajo. Para ello es preciso que tengan el derecho de poder aceptar o rechazar cualquier acuerdo que dándose fuera de la empresa, afecte a los trabajadores de la misma, como es el caso del Pacto de la Moncloa.

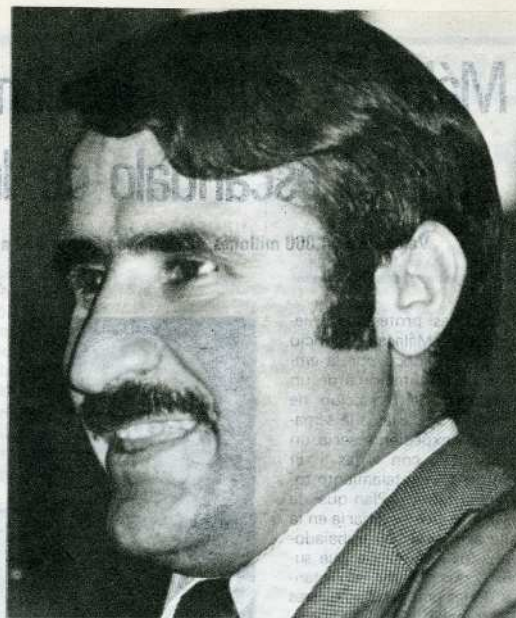
La Unión del Pueblo.— **¿Cuál es vuestro planteamiento fundamental a los trabajadores ante estas elecciones?**

J. Lorente.— Nosotros tenemos un programa alternativo a la crisis económica y al Pacto de la Moncloa, programa que es justo, responsable y coherente, que sólo atenta contra los beneficios de una minoría de monopolistas mientras defiende a los trabajadores y pequeños y medianos empresarios. Junto a ello, defendemos también alternativas concretas a los sectores marginados o afectados por la crisis como ocurre con el campo, astilleros, textil, etc., y plataformas reivindicativas

concretas a nivel de gremio o fábrica, o empresa.

La Unión del Pueblo.— **A juzgar por lo que defiende la CSUT, ¿qué posibilidades tenéis de presentar candidaturas unitarias con otras centrales?**

J. Lorente.— Es evidente que no podemos formar candidaturas para apoyar el Pacto social o Pacto de la Moncloa. Sin embargo, hay que hacer una distinción; mientras que CC.OO. es la madre del Pacto y por lo tanto será difícil que se una a nosotros, con UGT la cosa cambia bastante, pues todavía hay varias Federaciones de UGT que están diciendo no al Pacto y no digamos nada si hablamos a niveles de gremio o fábrica, donde el rechazo es casi generalizado. De ahí que sea posible ir juntos con UGT en muchos sitios. De hecho, en varios lugares hemos presentado ya candidaturas conjuntas o existe un clima favorable a ello. En cualquier caso para nosotros el problema no es unidad si o unidad no, como demagógicamente se dice por parte de algunos, sino que el problema es unidad para qué y en torno a qué. Porque si alguien pretende que la CSUT se una a otro sindicato para apoyar el Pacto de la Moncloa, es decir para apoyar a los monopolios y perjudicar a los trabajadores, pierde el tiempo. Ahora bien si se pretende defender los intereses de la clase obrera aquí estamos nosotros dispuestos a unimos inmediatamente. En estas mismas elecciones sindicales.



Convocada huelga general en Vizcaya el 2 de diciembre

Como a continuación de las amplias movilizaciones que desde hace meses vienen enfrentándose en Vizcaya con la grave situación económica que cada día amenaza con poner en paro a mayor número de trabajadores, la Coordinadora de empresas en crisis, Comisión de despedidos y las centrales UGT, CC.OO., LAB, SU, ISB, USO, ELA-STV (a) y CSUT, han convocado huelga general en todo Vizcaya para el día 2 de diciembre.

El día 24 como preparación a la huelga general se celebraron asambleas en la casi totalidad de las empresas vizcaínas, en la mayoría de las cuales como Altos Hornos, Naval, Westinghouse, Babcock-Wilcox, Fabrelec, Echevarría, General Eléctrica Española, Indosa, etc., se votó mayoritariamente la huelga general del día 2. El problema de la Babcock ha sido especialmente tratado en las asambleas, ya que constituye el caso más grave, y una solución favorable daría enorme moral a los trabajadores vizcaínos.

Con motivo de esta huelga, César Osanz, presidente de la CSUT de Euskadi hizo en rueda de prensa el día 26 las siguientes declaraciones: **"Pienso que es una medida que puede hacer recapacitar a la Administración... entiendo que la estabilidad democrática no se consigue con hambre en las familias obreras ni con expedientes de crisis en las pequeñas y medianas empresas... No se puede dejar las decisiones económicas en manos del gran capital, porque éste sólo invertirá en sectores especulativos o de rendimientos inmediatos. Es por esto que tiene que haber un sistema de intervencionismo democrático del Estado, que controle las inversiones y haga que las industrias alcancen rentabilidad"**.

2.000 pensionistas se manifiestan en Oviedo



El viernes día 25 por la tarde se celebró una manifestación convocada por ARPA (Asociación Regional de Pensionistas Asturianos) que estuvo apoyada fundamentalmente por el PCE y el PTE y por varias centrales sindicales.

La manifestación, a la que acudieron unos 2.000 pensionistas transcurrió silenciosamente, finalizando en la plaza de la Catedral con una alocución en la que se reiteraron sus reivindicaciones y se recordó que los minusválidos están en la misma situación, porque también dependen de unas pensiones del Estado absolutamente cortas e insuficientes.

Huesca: primera huelga de la construcción en 40 años

Los trabajadores de la construcción protagonizan desde el día 24 la primera huelga del ramo que se realiza en Huesca desde hace 40 años. La situación de estos trabajadores es insostenible porque la mayor parte están percibiendo exclusivamente el salario mínimo; por ello exigen un aumento lineal de 8.000 ptas. Pero la patronal se cierra en banda, ofreciendo sólo unas 17.000 ptas. netas, que son absolutamente insuficientes.

La huelga es apoyada por UGT, CC.OO., USO, CNT y CSUT, y se ha extendido a todas las cabeceras de comarca: Fraga, Barbastro, Sabiñánigo, Monzón, Jaca, etc. Un trabajador de Sabiñánigo fue detenido. El sábado unos 3.000 trabajadores se manifestaron en Huesca en apoyo de la huelga que se mantenía fuerte y con elevada moral.

Málaga exige responsabilidades por el escándalo de Intelhorce

Valorada en 4.000 millones, el INI la vendió por 852 a un grupo bancario

Enormes protestas han levantado en Málaga el anuncio hecho hace poco por la empresa textil Intelhorce de un expediente de reducción de jornada a dos días a la semana. Este expediente sería un paso previo con vistas a un plan de desmantelamiento total de la fábrica. Plan que, de llevarse a efecto, dejaría en la calle a unos 3.000 trabajadores a los que habría que suministrar como mínimo otros tantos de las empresas auxiliares que trabajan para Intelhorce, con todo lo que ello implica para esta provincia que es una de las de mayor índice de paro en España.

La empresa alega un gran stock debido a la mala situación del mercado textil y una falta de dinero a causa de dificultades de crédito. Sin embargo la realidad es muy otra.

El stock existente no es sólo debido a lo que Intelhorce o las otras cinco fábricas del consorcio **Castell**, propietario de la fábrica, producen, sino que es debido en gran medida a los negocios especulativos que lleva a cabo dicho consorcio comprando productos textiles a otras empresas por precio más bajos de los que a ella le cuesta fabricarlos. En lo que se refiere a la dificultad crediticia tampoco es muy creíble, porque entre sus principales accionistas está el Banco Catalán de Desarrollo, que forma parte del grupo del Banco de Madrid.

Pero hay más. Según ha indicado el Comité de Empresa de Intelhorce, el desmantelamiento de la factoría empezó hace ya varios años: prácticamente desde que la empresa fue vendida por el INI a un grupo privado de empresas, momento del que arranca el nudo gordiano de la cuestión.

En 1957 se convocó un concurso para la construcción de una fábrica textil en Málaga, que no despertó el menor interés en los empresarios privados. Ante ello el **Instituto Nacional de Industria (INI)** organismo estatal destinado en principio a cubrir los fallos de la iniciativa privada, decide hacerse cargo del proyecto con el dinero del Estado, es decir, con el que han pagado todos los españoles. La producción se inició en el año 1962, y los primeros años fueron de resultados negativos: en 1968 hubo 27 millones de déficit; en el 69, 53 millones; en el 70, 63 millones; y en el 71 sólo 80.000 ptas. En 1972 Intelhorce es una empresa ya interesante desde el punto de vista de sus resultados económicos que permitían lograr buenos beneficios. Y es en este momento cuando se empieza a hablar de su venta al sector privado.

La operación de venta se confirma a finales del 72 y el 29 de diciembre se firma el contrato. El valor real de la



Claudio Boada, en 1972 presidente del INI, con banda de honor. ¿Será por la venta de Intelhorce?

fábrica fue entonces fijado por técnicos en la materia en unos 4.000 millones de pesetas. Pero la venta se hizo en sólo 852 millones. En esta cantidad se incluía todo lo que había dentro de la fábrica (maquinaria, existencias enteras, algodón, etc.), cinco chalets situados en la urbanización Las Palmeras, una residencia en el paseo Reding y unos terrenos adyacentes a la factoría. Por si fuera poco, el INI concedió a los nuevos propietarios un préstamo de 500 millones de ptas. a devolver sin intereses y en 20 años.

¿Qué había debajo de tan lucrativo negocio? En aquel momento era presidente del INI Claudio Boada. Pues bien, al poco tiempo dejaba el cargo y era nombrado vicepresidente del Banco Catalán de Desarrollo, del grupo Castell, principal comprador de Intelhorce. Todo muy sospechoso.

El documento de venta, extendido en Barcelona en la citada fecha, iba firmado por Claudio Boada junto a Jaime Castell, presidente del Banco

Catalán de Desarrollo, y Juan Pujol Isern, Rosendo Riera Salas y Juan Rossel Cobimachs, altos cargos del Banco y tras los cuales se escondían, aparte del Banco, que compraba el 50 por ciento de la empresa, Hilaturas GOSSY-M con un 20 por ciento, Ter Industrial con otro 20 por ciento, y Sociedad Algodonera del Sur con un 10 por ciento. Todos ellos relacionados también de una u otra forma con el Banco de Madrid.

Se puede afirmar que el mismo día de la venta de Intelhorce comenzó el desmantelamiento de la fábrica. Un solo dato: de 3.400 trabajadores que llegó a tener en 1965, en la actualidad tiene 2.967. Desde hace tres años no entra personal nuevo en la empresa. En 1975 empezó el traslado a Barcelona de distintos servicios y secciones de la factoría: administración, comercial, almacenes, etc. Se ha vendido la planta eléctrica por 45 millones y también la maquinaria de la sección ropahogar.

He aquí por tanto las verdaderas razones de una crisis que ahora sale a relucir con toda crudeza y de la cual los paganos van a ser los trabajadores, mientras los grandes capitalistas implicados se lavan las manos repletos de millones diciendo que la fábrica ya no les renta y hay que cerrarla. Los trabajadores de Intelhorce y el pueblo de Málaga se oponen al desmantelamiento y reclaman soluciones, entre ellas que el INI, antiguo propietario, vuelva a hacerse cargo de la factoría.

Los hechos son claros y es preciso denunciar a los implicados y exigirles cuentas por las responsabilidades en que han incurrido. ★

Campo

"Los sindicatos de jornaleros somos los representantes válidos"

Entrevista del S.O.C. con el Subsecretario de Trabajo ante las elecciones sindicales

Una Comisión del Sindicato de Obreros de Campo, de la CSUT, integrada por **Gonzalo Sánchez**, presidente del SOC de Andalucía, **Francisco Huguet** de Castellón, **Martín Ruiz Olmedo** de la Mancha, **Juan Ariseda** de Extremadura y **Fernando Cardona** responsable del campo en la Secretaría Confederal de la CSUT, se entrevistó el día 23 de noviembre con el Subsecretario del Ministerio de Trabajo, Sr. Arrozamena, al cual expusieron la postura del SOC ante los problemas económicos y sindicales más candentes.

En posterior rueda de prensa, los representantes del SOC dieron cuenta de lo presentado al Ministerio. En primer lugar, **Fernando Cardona** explicó por qué el SOC rechaza el decreto sobre las Cámaras agrarias: "En él no se prevé participación alguna de los jornaleros, se les margina negándoles incluso el patrimonio sindical que ellos han constituido con las Hermandades Sindicales. Es totalmente antidemocrático, porque incluso los sindicatos campesinos democráticos tal como las Uniones de Agricultores y Ganaderos quedan marginadas con el Decreto. Necesitamos representación no sólo en las Cámaras, sino en todos los organismos técnicos que nos afectan, como pueden ser las Mutualidades Agrarias, IRYDA, etc.".

Más adelante pasó al tema de las elecciones sindicales, diciendo: "...como se sabe, es muy probable que queden marginados no sólo el trabajador eventual, en este caso los jornaleros, sino todos aquellos que como los de almacenes de naranjas, fábricas con-

serveras y toda una serie de trabajos en los que no existe un empresario de forma estable y clara. Ante ello nuestra postura es que los sindicatos, todos los sindicatos democráticos que tengan su federación de trabajadores del campo constituida, sean los que negocien con las organizaciones de empresarios todo tipo de acuerdos o convenios". A ello añadió **Gonzalo Sánchez**: "Los jornaleros no tienen un patrono fijo, sino hoy uno, mañana otro, etc., y no caben elecciones como las de una fábrica; tienen que reconocernos a nuestros sindicatos porque llevamos un año de rodaje en el que hemos negociado y firmado todos los convenios comarcales y provinciales".

Posteriormente se pasó a abordar la actual problemática del campo: "La política de cultivos que tiene el Gobierno —dijo Gonzalo— nos lleva tanto a los jornaleros como a pequeños y medianos campesinos a la ruina. Estos, ante la falta de unos precios justos a sus productos, se encuentran sin salida. Tenemos por tanto que exigir de la Administración una planificación de cultivos, tales como el algodón, la remolacha, la aceituna, el tabaco, etc., que al tiempo que dan abundante mano de obra aseguran nuestro mercado nacional y nos evitan muchas importaciones. Tenemos el caso reciente de que sólo en Sevilla con el algodón se han perdido 4.000 millones de ptas., mientras sabemos que el textil-catalán importó algodón por valor de unos 12.000 millones. Mientras, se está creando una psicosis en la opinión pública de que el campo no tiene solución, pero el campo, tal como estoy explicando, sí que tiene solución".

"El Pacto de la Moncloa —siguió Fernando Cardona— ha dejado al campo totalmente marginado. El problema no es enviar unos cientos de millones para el paro a las zonas deprimidas, tal como se está haciendo con el empleo comunitario. Esto es pan para hoy y hambre para mañana. En Sevilla este año se llevan gastados 125 millones de ptas. y no ha quedado un solo puesto fijo de trabajo. Se puede decir que esos millones han sido tirados. La solución es aprovechar esos recursos para poner en cultivo las tierras mal cultivadas o sin cultivar, hacer regadíos, repoblación forestal, etc. Ello unido a obligar a los grandes propietarios a poner en cultivo las tierras que tienen sin explotar, y a una ordenación de cultivos que aproveche todos los recursos naturales y se encamine al abastecimiento nacional". ★

Manifestación contra el cierre de COCSA en Guadiana del Caudillo

El domingo día 20 se realizó en Guadiana del Caudillo (Badajoz) una manifestación de unas 500 personas, en protesta contra el cierre de la fábrica de piensos PROVIMI (COCSA) que el conocido fascista y terrateniente Dionisio Martín Sanz ha llevado a cabo sin motivo alguno, dejando en la calle a 31 trabajadores, y sin lugar donde llevar sus productos a muchos agricultores. La manifestación estaba convocada por una comisión de obreros y campesinos elegida en reciente asamblea, y asistió a la misma el diputado del PSOE Juan Carlos Rodríguez Ibarra; en ella se exigió que SODIEX (Sociedad para el Desarrollo de Extremadura) que todavía no ha hecho nada, empiece a funcionar, ante problemas como éste y otros muchos que esperan solución. ★

Un compromiso de las fuerzas democráticas para salvar la Universidad

La Ley del Gobierno puede acabar de hundirla

En anteriores artículos he venido insistiendo en el carácter antidemocrático del método que el Ministerio de Educación ha puesto en marcha para la elaboración de la Ley de Universidades. Según este método, los universitarios serán "consultados", pero el proyecto-Ley será elaborado en los despachos ministeriales. Y ya se sabe: dime cómo lo elaboras y te diré que contenido tendrá".

LA UNIVERSIDAD QUE EL GOBIERNO QUIERE

Pretende establecer tres categorías de universidades: regionales, estatales y mixtas.

■ Las primeras, de "regionales" sólo tendrían el nombre; serán los actuales colegios universitarios financiados directamente por las instancias autonómicas. Esto es una burla si tenemos en cuenta el absoluto abandono en que se encuentran actualmente y las enormes restricciones de toda índole (incluidas las financieras) que el Gobierno pretende imponer a esos organismos autonómicos. Mejor sería, entonces, llamarlas "universidades de la miseria".

■ Las "estatales" serían la mayoría de las actuales; quizás la mejor prueba de la consideración que el Gobierno tiene de ellas, puede ser la respuesta que Fuentes Quintana dió, durante las conversaciones del Pacto de la Moncloa, cuando alguien preguntó por la universidad; entonces, el sr. Fuentes (que es catedrático

col) contestó que para la universidad "ni una sola peseta, porque invertir en ella es perder dinero". Y desde luego que es consecuente, porque no sólo el dichoso Pacto se "olvidó" de la universidad, sino que los presupuestos para este curso han sido reducidos!. Para el Gobierno, ésta será la Universidad (¿o el estercolero?) para la gran masa de estudiantes, cada vez en peor situación, y que será custeada por los propios estudiantes o por sus familias —las que puedan, ya que de aquí a dos años la matrícula subirá hasta 50.000 ptas.

■ Las universidades "autónomas" serían las universidades de élites, minoritarias, ultraclasses, con todo tipo de atenciones... serían los centros de enseñanza superior que la gran burguesía precisa para atender sus necesidades de "cuadros superiores" dentro del sistema productivo y del aparato de Estado; serían sus universidades "modeló" en las que empresarios y banqueros impondrían —pues para eso "pagan"— los sistemas de docencia e investigación.

HAY QUE FRENAR EL PROYECTO DEL GOBIERNO

La ley que se prepara supone la destrucción real de las actuales universidades; si esta ley sale adelante, los intereses de los universitarios quedarán irremediamente pisoteados en beneficio de una reducida élite de privilegiados, y se cometerá la estafa del siglo con-

Enrique PALAZUELOS

tra el pueblo español.

Este proyecto resulta aun más nocivo que la Ley General de Educación del franquismo.

Hoy en la universidad existen condiciones favorables para impedir que ese proyecto vea la luz, de modo que en el Parlamento se debata sobre un proyecto propio de la universidad que garantice una profunda reforma democrática en conseguir ese proyecto democrático no sólo están interesados los estudiantes y PNNs, sino que amplios sectores de profesores numerosos no se resignan a trabajar en una universidad sin la más mínima condición docente e investigadora; e incluso por entrevistas con los mismos, hemos podido constatar la oposición de autoridades académicas a los propósitos ministeriales.

UN "COMPROMISO" PARA UNA LEY DE UNIVERSIDADES DEMOCRÁTICA

En definitiva, hoy en la universidad existe un amplio consenso de oposición a los proyectos ministeriales de UCD; pero esto no es suficiente.

Es preciso la plasmación de un "Compromiso Universitario" de los distintos estamentos, autoridades, organi-

zaciones sindicales y partidos políticos, para ofrecer una Alternativa Democrática de reforma universitaria.

La propuesta que, una vez más, formula nuestro Partido es la siguiente:

■ Conseguir la celebración de Claustros de Universidad democráticos que tomen unas medidas de urgencia destinadas a establecer un marco mínimo —pero imprescindible— de autonomía universitaria, según el cual las universidades comenzarían a dotarse de capacidad propia de decisión y ejecución, en base a:

■ Ofrecer soluciones inmediatas a los problemas más agudos que no admiten demora: presupuesto, medidas selectivas, reforma de planes de estudios, etc.

■ Poner en marcha comisiones paritarias para la elaboración de anteproyectos sobre la temática que ha de recoger la Ley de Universidades: esta-

tuto de autonomía, del profesorado, de PNNs, etc., ordenación académica, científica, docente, financiera, etc.

Tras este proceso de elaboración previa, discusión democrática y resolución en cada universidad, un organismo estatal (universitario, provisional y democrático) recogería las distintas propuestas y elaboraría un "proyecto universitario" que pasaría a debatir y negociar con los representantes ministeriales y parlamentarios para obtener el proyecto definitivo que se presentaría al Parlamento".

El dilema es claro: o los universitarios toman en sus manos la defensa de sus intereses y fraguan ese Compromiso capaz de imponer una elaboración democrática, o el Ministerio consigue imponer su proyecto y, entonces, la universidad quedará sometida a los intereses devastadores del gran capital. ★

Mujer

El divorcio debe ser un derecho constitucional

Con la asistencia de más de 500 personas, en su mayoría mujeres, la *Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español* organizó el pasado día 24 en Madrid una mesa redonda sobre el divorcio. Una gran pancarta "*Divorcio: Derecho Constitucional*" presidía el acto, que fue moderado por Sacramento Martí, presidenta de la Asociación Democrática de la Mujer, organización autora del único proyecto de ley existente sobre el derecho al divorcio, proyecto que será presentado en breve a las Cortes y que cuenta con el apoyo de numerosos partidos, algunos de ellos con representación parlamentaria.

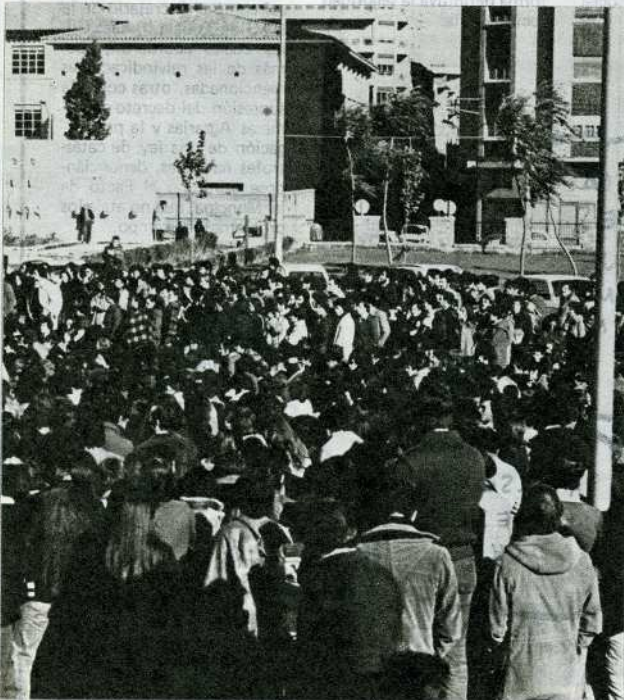
Intervino en primer lugar Antonio Aradillas, sacerdote y periodista, quien criticó la postura oficial de la Iglesia española y defendió la idea de que el conjunto de la comunidad católica no tiene necesariamente que identificarse con las posiciones reaccionarias que, prohibiendo a los no católicos divorciarse, defiende la jerarquía. Ana María Pérez del Campo, Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Separadas, denunció la arbitrariedad de los tribunales eclesiásticos, cuya gestión es especialmente vergonzosa en lo que se refiere a la venta a precios de lujo de nulidades matrimoniales.

A continuación, el abogado D. Pedro Luis Yáñez, coincidiendo con el proyecto de ley presentado por la ADM, se refirió a que una ley de divorcio sólo podrá ser válida en el caso de que exista el de-

recho a la intimidad, recogido expresamente en la Constitución. "*la única causa que ha de tenerse en cuenta de cara a la concesión del divorcio debe ser el desmoronamiento del matrimonio; en el momento en que no se tiene nada en común, el divorcio es irrenunciable*", dijo. El sr. Yáñez, criticó la reciente reforma del Código Penal, que "*lo único que ha hecho es trasladar de lugar los delitos de abandono de hogar y adulterio, que ahora pueden ser denunciados y castigados en base a ese cajón de sastre que llaman escándalo público*".

Cerró el turno de intervenciones, seguido por un interesante debate, Pablo Castellanos, diputado del PSOE, quien expuso algunos de los aspectos que debe incluir una ley progresista sobre el divorcio. Debido fundamentalmente a las presiones eclesiásticas, según dijo, en la ponencia constitucional no se ha obtenido consenso en torno al tema y la mayoría de los partidos lo van a eludir. "*Se corre así el peligro de convertir la Constitución en un remiendo, ya que al no tocar temas importantes como el divorcio, los anticongestivos, el aborto y la enseñanza, queda nada avanzado, lo que va a condicionar seriamente la democracia*". Por último Pablo Cateñanos atacó a la UCD, afirmando que la ley del divorcio no va a salir del Gobierno, que parece "*que ni siquiera entiende que legislar el divorcio no significa obligar al divorcio*". ★

Zaragoza: triunfo sobre las 4 convocatorias



La lucha mantenida por de los estudiantes universitarios de Zaragoza contra el Decreto ministerial de "las cuatro convocatorias" ha culminado en victoria tras un día de paro general en la Universidad y una manifestación de cerca de 4.000 personas que recorrió diversas calles del centro de la ciudad.

El decreto, que limitaba a 4 el número de convocatorias por asignaturas, había motivado ya la expulsión de numerosos alumnos, principalmente de Medicina (300).

La victoria obtenida supone el aumento de las convocatorias a 6, además de la reincorporación de los expulsados. No obstante conseguirse los objetivos de la huelga, se hace evidente la necesidad de la total suspensión del decreto, hasta la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía para la Universidad, el cual lo derogaría definitivamente.

ESTALLA EL MALE

En los últimos diez días de noviembre los campesinos de muy diversos lugares de España (Lérida, Tarragona, Gerona y Barcelona, Valencia y Castellón, Orense y Lugo, Jaén, Alava y Navarra, Zaragoza, Burgos, La Rioja, etc.) se han manifestado en las calles de las ciudades levantando con fuerza sus reivindicaciones: precios justos para sus productos; seguro contra catástrofes naturales; Seguridad Social digna (equiparación con la rama general); no a las Cámaras Agrarias, supresión de importaciones innecesarias, reconocimiento de las organizaciones campesinas. Tras las mil promesas incumplidas y la subida imparable de los precios de maquinarias, abonos, etc., ha sido el silencio sobre el campo del Pacto de la Moncloa, que en cambio les va a restringir los créditos y a congelar los precios de sus productos, la gota que ha colmado el vaso de la paciencia de decenas de miles de agricultores y ganaderos, empujándoles a la protesta en las calles y las carreteras de España.

En todas las regiones y nacionalidades, y entre los cultivos, el mismo sentimiento está generalizado: ya no se puede aguantar más, porque cada día es un nuevo paso hacia la ruina. Todo el campo se tiene que unir, para hacer retroceder a un Gobierno que sólo atiende a los intereses de la Banca y los monopolios, y para imponer un programa justo que levante al campo y con él a la economía española, y permita vivir de la tierra a todos los que la trabajan. ★

20.000 labradores valencianos en la calle

"Al Palacio de la Moncloa los únicos agricultores que entran son los jardineros", decía la pancarta que, sostenida por el Secretariado de la *Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià*, encabezaba la manifestación de 15.000 a 20.000 personas que se desarrolló el 21 de noviembre por las calles céntricas de Valencia. Otras pancartas decían "Estamos hasta los cojones de apretarnos el cinturón",

"Justicia para el campo", y en forma de esquila: "R.I.P., Utiel, Viña de España, falleció en 1976 víctima del milidú y de la piedra. Tus hijos no te olvidan; los otros sí". Se pidió a gritos repetidas veces la dimisión del ministro de Agricultura.

El domingo 20 de noviembre, a pesar de la lluvia, se concentraron en asamblea en Sant Mateu (Castellón), 1.700 campesinos de todas

Agricultores y ganaderos de toda España El campo está cansado de no ser escuchado y de c

Cataluña: "si no se atienden nuestras reivindicaciones, pararemos el campo"

La *Unió de Pagesos* movilizó el 21 de noviembre a más de 20.000 agricultores y ganaderos en toda Cataluña (15.000 en Lérida, 6.000 en Tarragona, 1.000 en Gerona y otros 1.000 en Barcelona).

Adquiere un relieve particular la petición de la inmediata extinción del sindicato vertical, las COSA y las Hermandades, así como la demanda de supresión del sistema de las peonadas teóricas, especialmente injusto en Cataluña dado el gran número de aparceros que hay (éstos pagan una parte de su producción al dueño de la tierra que trabajan). Este sistema perjudica gravemente a los campesinos que no tienen aparceros, pero

que están obligados a cotizar a la seguridad social agraria como si los tuvieran. Junto con esta reivindicación, la *Unió de Pagesos* de Cataluña exige que se supriman las expulsiones de aparceros mientras no se promulgue una nueva ley de arrendamientos rústicos, y considera que dicha ley deberá proteger a los aparceros y recoger los puntos esenciales de la ley de *Contractes de Conreu* promulgada en 1932 por el Gobierno de la Generalitat.

Para la solución a los problemas del campo catalán, la *Unió de Pagesos* propone la creación de una *Conselleria de Agricultura* de la Generalitat.

El secretariado de la *Unió de Pagesos* dió a conocer un comunicado pocas horas después de las manifestaciones, en el que se anuncia un endurecimiento de su postura si no son atendidas las reivindicaciones de la pagesía: "Ya desde ahora nos preparamos para futuras acciones, que no se reducirán a concentraciones como la de hoy, sino que propondremos la salida de tractores e interrumpiremos el suministro de los productos que obtenemos con nuestro trabajo". De momento, se ha decidido dejar de pagar de forma definitiva la seguridad social agraria. ★



Navarra: por una al pequeño y m

De diez a quince mil campesinos de las cinco merindades de Navarra acudieron a Pamplona al llamamiento de la *Unión de Agricultores y Ganaderos* y corearon a gritos las reivindicaciones más sentidas en el campo navarro: "Seguridad social en la rama general", "Precios justos, no al intermediario"... En la concentración hablaron el presidente de la UAG, Joaquín Pérez de Obanos, y su secretario, San Martín, así como el Secretario de la UAG de Tudela, Rafael Gil, los cuales abordaron, además de las reivindicaciones mencionadas, otras como la supresión del decreto de Cámaras Agrarias y la promulgación de una ley de catástrofes naturales, denunciándose asimismo el Pacto de la Moncloa, que no ataja los problemas del campo.

Cerca del mediodía, la manifestación campesina llegó a la Diputación, haciéndose atronadores los gritos de "Dimisión de la Diputación", "Vosotros, gorriones, salid a los balcones"... Los representantes de la UAG entregaron en la Diputación un escrito en el que se denuncia el acuerdo de la Diputación de conceder una prima de 350 ptas. por tonelada a los mayores cultivadores, mientras que a los pequeños agricultores sólo les concede 200 ptas.; se responsabiliza a la Diputación por el descontrol existente sobre la proliferación de jabalíes, que ha causado a los campesinos unos 10 millones de

ptas. de pérdidas por último inminente y

Los
ha



"El ca hasta cans atendiend varias call campesin nes gener de la COS del Gobie años, el a o enferme de comarc



STAR DEL CAMPO

a, piden justicia
minar hacia la ruina



política favorable diano agricultor

as en los úl-
y se exige
na respuesta
isfatoria so-

bre los daños que han sufrí-
do las cosechas a causa de la
crecida de los ríos en el año
actual. ★

campesinos alaveses tos de promesas



esté cansado de no ser escuchado", gritaron
los 4.000 agricultores y ganaderos alaveses que,
la convocatoria de la UAG de Alava, recorrieron
e Vitoria hasta llegar a la Plaza de España. Los
Alava expresaron su apoyo a las reivindicacio-
del campo, y reclamaron igualmente la dimisión
el reconocimiento de la Coordinadora por parte
y otras peticiones como la jubilación a los 60
nto de pensiones y de los seguros por accidente
y la creación de centros sanitarios en cabecera
★

Reunión del Olivar

5.000 agricultores en Jaén

Más de 5.000 agricultores olivereros de la provincia de Jaén, y representantes de otras provincias andaluzas y de otras regiones, se reunieron el miércoles 23 de noviembre en la plaza de toros de Jaén, y fueron unánimes en rechazar el decreto de regulación de campaña del olivar y el ruinoso precio fijado por el Gobierno. Se pidió la dimisión del ministro de agricultura, que había prometido regular la campaña antes de 15 de octubre, pero esperó a que se firmara el Pacto de la Moncloa, con el fin de aplicar a la "subida" las normas del Pacto, que fijan el precio del olivar en 96 ptas./kilo.

Los dirigentes de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, José Sarmiento y Pepe Gallego, defendieron la solución inmediata que la UAGA ofrece a los problemas del olivar: *revisión del precio y fijación de un precio de garantía de 120 ptas./kg. por el aceite, y puesta en marcha de una política de abaratamiento del aceite al consumidor en el mercado inte-*



Los campesinos de Jaén, contra los precios ruinosos del olivar y por un abaratamiento del aceite al consumidor

rior, para lo que se pide que se dediquen a ello las subvenciones necesarias.

Intervinieron también representantes de diversos sindicatos y asociaciones de los grandes empresarios agrarios (la Unión del Olivar Español, la ASAGA y el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores-CNJA), que también rechazaron la ley de regulación de campaña del Gobierno, pero se opusieron a que en el comunicado final figurara la exigencia del precio mínimo de 120 ptas. Estas asociaciones de grandes olivereros se oponen de palabra al Gobierno, pero a la hora de la verdad proponen a los campesinos que confíen en la "buena voluntad" gubernamental. ★

Aragón: dimisión de Martínez de Genique y Martín Villa

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón convocó un mitin en Zaragoza al que asistieron más de 2.000 campesinos de toda la región.

Los agricultores y ganaderos aragoneses decidieron pedir la dimisión del ministro de Agricultura, Martínez de Genique, y del ministro del Interior, Martín Villa, por negarse el primero a negociar con los campesinos, y como responsable el segundo de la detención de los miembros de la Coordinadora.

Los asistentes dieron su pleno apoyo a un documento en el que se incluyen las principales reivindicaciones campesinas: supresión de las subidas del 42 por ciento en la seguridad social agraria hasta diciembre, supresión de la cuota empresarial e incorporación a la rama general; revisión inmediata de los precios agrarios; seguro de daños catastróficos y anulación del decreto de cámaras agrarias. ★

Se abre un nuevo camino para el movimiento campesino

Pedro GOMEZ*

Las recientes manifestaciones campesinas han sido pródigas en hechos, que sin duda merecen comentarios.

Con la detención de los componentes de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas, el 19 de noviembre ante el Palacio de la Moncloa, el Gobierno ha demostrado una vez más sus reticencias hacia la negociación de los problemas del campo. Negarse al diálogo y represaliar a representantes de miles de agricultores no es, desde luego, la forma más adecuada para resolver los graves problemas que hoy padecen miles de familias campesinas. Las Uniones van a tener que utilizar medios más contundentes para hacerse oír ante la Administración e ir dando solución a sus problemas.

Sin embargo, el Gobierno no va a salir favorecido con esa acción. Por el contrario, la Coordinadora ha afianzado momentáneamente sus posiciones ante los ojos de los campesinos, tal y como era su pretensión, pues no debemos olvidar que lo que había detrás de la convocatoria de la Coordinadora era ampliar su participación en los diferentes organismos agrarios (SENPA, FORPPA, Junta Superior de Precios, etc.), donde los representantes del viejo sindicalismo agrario y del sindicalismo pro-gubernamental tienen una fuerte participación.

El ministro de Agricultura, al referirse a la detención de los miembros de la Coordinadora (diario *El País*, 20-XI-77) comentó solamente el tema de la representatividad del sector agrario, dando a entender la existencia de un importante sindicalismo al margen de la Coordinadora. El señor Martínez de Genique era plenamente consciente del motivo de la protesta y hacía una defensa de "su" sindicalismo.

La actitud del Gobierno aparece coherente con sus verdaderos intereses. El sindicalismo gubernamental (*Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos, C.N.J.A., Sindicatos de Rama, etc.*) potenciado por los grandes propietarios agrarios, está aglutinando a muchos pequeños y medianos agricultores en torno a sus posiciones y por tanto goza de cierta solidez en la actualidad. No es de extrañar que el Gobierno desee fortalecer al máximo este sindicalismo, contando de manera especial con él para materia-

lizar su política agraria, intentando restar el mayor protagonismo posible a las Uniones de Agricultores y Ganaderos y a su Coordinadora Estatal.

Hay que minar el terreno al sindicalismo gubernamental, porque éste no va a resolver los problemas de los pequeños y medianos agricultores. Sólo intenta utilizar la presión de estos últimos para mejorar económica y socialmente sus posiciones.

Pero para cerrar el paso a este sindicalismo, en primer lugar, hay que esforzarse por abrir vías de solución a los problemas agrarios de acuerdo con los intereses de los pequeños y medianos agricultores y ganaderos; destacando en cada momento objetivos claros de movilización y defendiéndolos de manera consecuente. Sin embargo la Coordinadora parece decidida a seguir limitándose a realizar concentraciones y manifestaciones testimoniales en el campo. Se ha olvidado de los problemas del Olivar y del Algodón. Asimismo, de forma sorprendente y antidemocrática, acordaron la exclusión del Presidente de la UAG de Jaén de las posibles negociaciones en la Moncloa. La solución a los problemas concretos, aunque sean tan graves como los del Olivar, no parecen preocupar a la Coordinadora.

Es preciso no obstante destacar la importancia de las últimas manifestaciones. Presionadas por la propia base, las Uniones se han visto obligadas a dar un contenido concreto a sus movilizaciones. Se han destacado en cada lugar los problemas más candentes y se ha emplazado a los Gobiernos Civiles y en definitiva a la Administración a solucionarlos. Es posible que estas manifestaciones y concentraciones marquen el comienzo de una protesta cada vez más intensa y generalizada de los campesinos, pues su situación tiende a agravarse, y ni el Gobierno ni determinadas fuerzas políticas parecen dispuestos a remediarlo.

Asimismo al apuntar hacia objetivos concretos, estas movilizaciones señalan el rumbo que debe imprimirse a la actividad sindical en las Uniones, para frenar el auge del sindicalismo oficial y buscar soluciones a los actuales problemas agrarios. ★

*De la Secretaría del Campo del Comité Central del PTE

Bases para el desarrollo regional de Castilla y León

El PTE propone un programa de autogobierno

La penetración del capital financiero y los monopolios en todos los órdenes y especialmente en el campo, sector básico de la economía regional, han sometido a Castilla y León a un proceso creciente de abandono y degradación, cuyas consecuencias sufren los trabajadores, los campesinos y la pequeña y mediana empresa. La intervención del Estado, al favorecer la ampliación de la actividad de los monopolios, no hace sino agravar ese proceso.

Para detener este proceso y sentar las bases para el desarrollo regional, es necesaria la autonomía; pero esta autonomía no puede entenderse como una simple descentralización administrativa, como pretende UCD, sino que los organismos autónomos tendrán que elaborar y poner en marcha un programa de autogobierno regional. Con este fin, el Partido del Trabajo ha propuesto unas Bases de ese programa. Estas bases com-

prenden dos grandes apartados: en primer lugar, unas **alternativas globales** de tipo económico (agraria e industrial) para los servicios públicos y sociales, cultura, medio ambiente, etc. Y en segundo lugar, unos **planes de urgencia** para los sectores parciales particularmente afectados por la crisis y abandono: textil de Salamanca, metal en Miranda de Ebro, madera en la sierra de Burgos-Soria, vivienda en Valladolid, etc.

Los criterios fundamentales que deben presidir el programa de autogobierno en el terreno económico son: consideración de la agricultura como sector básico; búsqueda de una ordenación y desarrollo industrial progresivo y equilibrado de tipo conarcal;

la inversión pública, en especial el crédito oficial y la inversión del ahorro en la propia región, como el elemento impulsor del desarrollo, y que éste ha de basarse en el aprovechamiento de las riquezas regionales y de los propios recursos en cada comarca. A continuación, ofrecemos algunos de los aspectos fundamentales de este programa.

UNA POLITICA AGRARIA DEMOCRATICA Y REGIONAL

1) Elaboración y puesta en marcha de un plan agrario regional por los órganos de autogobierno con la participación de los sindicatos y cooperativas campesinas. Sus principales puntos serían:

- a) Defensa de la propiedad de las tierras de los campesinos frente a la expansión del gran capital en la compra de tierras.
 - b) Explotación por los campesinos, bajo la forma de propiedad que ellos decidan, de las tierras y montes comunales, y la devolución a las comunidades municipales de vecinos de las propiedades en tierras y montes de Ayuntamientos y Diputaciones, IR-YDA, ICONA, etc.
 - c) Garantía a los colonos y arrendatarios de la estabilidad en las tierras.
- 2) Una política de inversión agraria, que tendrá en la Hacienda estatal la principal fuente de inversiones, y a continuación, en las haciendas regional y

municipal, el crédito oficial agrícola, un volumen de inversión obligatoria de las Cajas Confederadas Regionales, la inversión obligatoria y global en el campo de las Cajas Rurales, etc.

- 3) Planificación (diversificación, modernización y combinación de las formas y tipos de producción, etc.) de la producción agrícola, ganadera y forestal.
- 4) Política hidráulica y de riego: a) Control de los órganos autonómicos sobre la Confederación Hidrográfica de la Cuenca del Duero y aumento de sus dotaciones para realizar un plan de aprovechamiento integral. b) Puesta en riego en una primera fase de 800.000 Has. c) Potenciar los pequeños regadíos comarcales y locales.
- 5) Creación de servicios regionales (agronómicos, veterinarios, etc.) en cada provincia, institucionalizándose en cada comarca y localidad. En sus órganos de dirección han de estar presentes las organizaciones campesinas.
- 6) Fomento del cooperativismo, como factor clave para la modernización de la agricultura e incluso para la industrialización del medio rural.

PLAN DE ORDENACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL

Sus directrices principales serían:

- 1) Industrialización progresiva y equilibrada de la región, mediante la creación de áreas industriales por comarcas, en lugar de polos de desarrollo en grandes ciudades.
- 2) Desarrollo industrial acorde con las características de la región:
 - a) Industrias de transformación de los productos agrarios ganaderos y forestales.
 - b) Apoyo crediticio y fiscal para estimular a los inversores y fomento de la forma cooperativista y de la pequeña y mediana empresa.
 - c) Impulso de la industria básica metalúrgica, aprovechando las condiciones naturales de la región.
 - d) Plan de apoyo a la minería en la región incluyendo la investigación de las posibilidades inexploradas.
- 3) Salvación de las comarcas que viven de una industria pequeña o mediana.
- 4) Aumento de las inversiones por parte de los organismos estatales, fijación de un coeficiente de inversiones obligatorias para la Banca y Cajas de Ahorro de la región. La actividad inversora de estas últimas estarán controladas por las instituciones regionales.
- 5) Creación de una infraestructura de comunicaciones y servicios de tipo medio.

Proyecto de régimen provisional para Canarias

11 partidos políticos convocan una semana por la Autonomía del 4 al 11 de Diciembre

Los 11 partidos políticos que hoy forman parte de la **Plataforma por la Autonomía de Canarias** han llegado a importantes acuerdos en la reunión celebrada el jueves 17 de noviembre. Se aprobó un **Proyecto de régimen provisional para Canarias (Norma preautonómica)** y un programa de actividades que culminará en la celebración de una **Semana por la Autonomía del 4 al 11 de diciembre** y el **Día de Canarias** el domingo 11. Igualmente se aprobó un **Manifiesto por un Gobierno canario**.

Para el gobierno y administración de las Islas Canarias —dice el proyecto de régimen provisional— **“se crea con carácter provisional la Asamblea de Canarias hasta la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía”**. Los órganos de gobierno serán: la Asamblea general, el Consejo de Gobierno y el Presidente, que se constituirán a partir de las próximas elecciones locales.



En las visitas a Canarias siempre hay promesas, que nunca se traducen en hechos

ASAMBLEA DE CANARIAS Y CAMPAÑA POR LA AUTONOMIA

La Asamblea la formarán además de un representante por cada uno de los 7 Cabildos insulares, 40 representantes elegidos directa y simultáneamente a las elecciones para consejeros de Cabildo: 12 por Tenerife y Gran Canaria, 5 por Lanzarote y La Palma, 3 por Fuerteventura, 2 por La Gomera y 1 por El Hierro.

Las atribuciones que se le confieren a la Asamblea de Canarias son entre otras, la elaboración del Estatuto de Autonomía y asumir las competencias de las actuales Mancomunidades provinciales interinsulares y los organismos del actual régimen económico

especial fiscal de Canarias, como son la Junta Económica Interprovincial de Canarias (JEIC) y la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares (JIAIC), conservando los Cabildos insulares sus actuales competencias.

Los 11 partidos firmantes acordaron realizar una intensa campaña unitaria por la autonomía, con mítines, conferencias, edición de carteles y folletos, etc., que culminará en la semana del 4 al 11, especialmente los días 7 —en el que se celebrarán mítines y festivales en las principales ciudades— y 11, **Día de Canarias**.

MANIFIESTO POR UN GOBIERNO CANARIO

El Manifiesto, tras afirmar que **“la tradicional aspi-**

ración del pueblo canario hacia su autogobierno se convierte en el presente momento histórico en una imperiosa necesidad”, explica que el fin del proyecto de régimen provisional es poner en marcha instituciones democráticas de gobierno para las Islas.

Afirma el proyecto que, en la perspectiva del Estatuto de Autonomía, **“es un paso necesario para abordar la consecución de nuestros objetivos más sentidos”**. Entre ellos, la formación de un gobierno democrático canario que acometa **“la transformación de nuestra economía, eliminando en el mayor grado posible los factores de dependencia, imprevisión y especulación sin tasa que han llevado a la presente situación caótica y a la ruina. Una economía que**

se asiente en la utilización de nuestros recursos, cuyo desarrollo esté apoyado por una acción directa de los poderes autonómicos y por instituciones financieras bajo control público”.

Nuestro Partido considera positivos estos acuerdos. Pero, entiende que es de gran importancia para el Archipiélago dada la gavedad de la situación que atravesamos, que, hasta tanto no se celebren las elecciones municipales, se ponga ya en marcha un organismo donde estén los parlamentarios y 8 miembros de la Plataforma de partidos, así como la elección de una comisión de ésta para establecer contacto inmediato con la Asamblea de Parlamentarios, como la forma de garantizar estos acuerdos. ★

Galicia se prepara para la jornada autonomista del 4 de diciembre

Con el telón de fondo del acuerdo Parlamentarios-Gobierno

Tras la reunión que la comisión de parlamentarios gallegos sostuvo el jueves 24 con el ministro para las Regiones, sr. Clavero Arévalo, todo parece indicar que se abre la luz en el incierto panorama autonómico gallego.

Al proyecto presentado por los parlamentarios, el Ministro ha presentado una contrapropuesta, que recoge en 3 artículos un futuro proyecto autonómico acogido favorablemente, no sin algunas reservas, por los parlamentarios.

Este anteproyecto, aunque significa un importante paso, ha introducido significativos recortes respecto al anteproyecto inicial. El principal, como ya adelantaba **Roberto Pardo** en estas mismas páginas en la que había de ser su última crónica, es la eliminación de la *Asamblea* como institución autonómica con facultades y atribuciones propias, y la reducción de las instituciones autonómicas a una *Xunta* de Galicia, de tipo presidencialista y controlada mayoritariamente por UC'D.

Ante esta circunstancia, es necesario, para que pueda existir una mínima garantía de que los representantes del pueblo ejerzan un control sobre el órgano ejecutivo —la *Xunta*—, que al menos la representatividad de ésta sea ampliada con los representantes del pueblo surgidos en las fu-

turas elecciones municipales y que su número supere el estrecho marco de 12 miembros que le reconoce el artículo 6 del borrador original.

La ampliación de ese reportado marco preautonómico para avanzar hacia el Estatuto de Autonomía es el objetivo que debe presidir la actividad de estos días en que Galicia vuelve a tomar su bandera con la campaña de pre-

paración de las grandes manifestaciones que tendrán lugar el próximo día 4, en la que participan todas las fuerzas políticas gallegas a excepción de UPG y FN. Intensa campaña de afirmación autonomista inspirada en aquella, que en la primavera de 1936, de la mano de Castelao, Bóveda, y tantos otros, habría de traer para Galicia su primer gobierno autónomo. ★



Como el 25 de julio (instantánea de la foto), el día 4 Galicia vuelve a tomar su bandera. La recuperación de la autonomía es ya irreversible

Autonomía también para Madrid

Joaquín ARAMBURU

En los últimos quince años Madrid ha experimentado un crecimiento vertiginoso a costa de la desertización de las dos Mesetas castellanas

y especialmente la Meseta sur, configurándose como una realidad distinta y con una dinámica contrapuesta a la de las regiones castellanas. Pero el que ese desarrollo haya sido motivado en gran parte por la política centralista del franquismo, no significa que los madrileños no hayan padecido también la opresión del centralismo.

En este y otros artículos, vamos a plantear por qué para defender en las mejores condiciones los intereses de la clase obrera y de las clases antimonopolistas de Madrid, y más especialmente en la actual crisis económica, a la que en nuestro caso se suma una gravísima crisis urbana, es necesario levantar la bandera de la autonomía también para Madrid. Tema que por nuevo ha de ser polémico.

A partir del final de los años 50, el rápido proceso de concentración de capital y desarrollo industrial convierte a Madrid en un centro inmigratorio con índices de crecimiento demográfico no comparables a ninguna otra gran ciudad de Europa. Los factores más importantes que han provocado este proceso han sido por un lado el centralismo burocrático, que alcanza sus máximas cotas en el franquismo multiplicando el número de funcionarios, y que ofrece considerables ventajas en materia fiscal, en la financiación de empresas y otros factores derivados del tráfico de influencias en los órganos de gestión y administrativos de un Estado intervencionista y corrompido. Y por el otro, el gran mercado de consumo y mano de obra que constituye Madrid debido al vertiginoso proceso de concentración demográfica.

CASTILLA LA NUEVA: UNA REGION ROTA

Este proceso se ha levantado sobre el empobrecimiento progresivo de otras regiones del Estado, y especialmente de Castilla La Nueva-La Mancha, y en segundo término, de Castilla La Vieja y León, que ven perder sus recursos naturales, financieros y humanos en beneficio de los centros de desarrollo industrial. Es así como a partir de una región definida económica, histórica y culturalmente como Castilla La Nueva-La Mancha (incluyendo a Madrid), el desarrollo capitalista de los últimos años ha creado dos polos con dinámicas contrapuestas que han ido progresivamente alejándose hasta constituirse como realidades absolutamente diferentes.

Mientras en una de ellas es necesario acabar con el expolio sistemático de materias primas, ahorro y mano de obra, reinvertiendo en la propia región, potenciando un desarrollo industrial propio y dando solución urgente a los problemas agrarios, en Madrid se trata fundamentalmente de enfrentarse a la rapiña de los monopolios en la propia casa, y de regular y poner en orden el caótico crecimiento de la metrópoli, mejorando la calidad de la vida urbana.

El franquismo, al mismo tiempo que mediante el más exacerbado centralismo asfixiaba por la fuerza toda reivindicación autonómica de las

nacionalidades y regiones, trató sistemáticamente de enfrentar a unos pueblos con otros. Madrid y Castilla se convirtieron para el fascismo en una pieza básica de su política de división entre los pueblos y de opresión centralista. Para ello, promovió un sentimiento generalizado de identificación de Madrid y los madrileños con el centralismo opresor y fomentó el chovinismo entre los castellanos y, muy especialmente, entre los madrileños.

EL CENTRALISMO TAMBIEN OPRIME A LOS MADRILEÑOS

Con esto, los monopolios pretendían y pretenden ocultar el hecho de que son ellos los únicos beneficiarios del centralismo burocrático, político y económico. El pueblo de Madrid, sometido a la misma explotación y expolio que los demás pueblos de España y, por el simple hecho de ser la sede obligada del Estado fascista, a un control más férreo y estrecho si cabe, ha sido igualmente víctima del centralismo.

El pueblo madrileño está objetivamente interesado en la conquista del derecho al autogobierno, por cuanto una descentralización política y no simplemente administrativa contribuirá sin duda de forma positiva a encontrar las soluciones a sus problemas específicos frente a los planes de los monopolios. Es por tanto posible y necesario impulsar la conciencia del pueblo de Madrid por su autonomía, levantando la bandera del derecho de los cuatro millones y medio de madrileños a controlar y ordenar su propio desarrollo, guardando las distancias, como cualquier otro pueblo de España, frente al Estado y al centralismo monopolista.

Contribuirá también a despertar la conciencia autonómica del pueblo madrileño el que en estos momentos los pueblos de España se unan y movilicen por la consecución de sus propias autonomías nacionales y regionales. Pero además, ese sistema de autonomías necesita como complemento, para crear una más estrecha unidad y solidaridad entre los pueblos del Estado, que el pueblo de Madrid reivindique y consiga también su propio Estatuto de Autonomía, desmarcándose del Estado centralista. ★

Hacia un frente común por un programa democrático y nacional para Euskadi

Nuevos horizontes de la izquierda vasca tras el Pacto de la Moncloa

“Las consecuencias del Pacto de la Moncloa son dañinas en todos los órdenes de la vida para el pueblo vasco, porque en él se concreta una política antinacional, que mantiene intactos los privilegios que en Euskadi disfruta la oligarquía centralista..., y reduce nuestros derechos autonómicos al estrecho marco que contempla el régimen transitorio aprobado por la Asamblea de Parlamentarios. El resultado de todo ello sólo puede ser la prolongación por tiempo indefinido de la opresión nacional sobre nuestro pueblo”. Con estas palabras nos sintetiza José María Beraza, secretario político de Euskadi de nuestro Partido, el análisis de la situación política que ha efectuado el III Pleno del Comité Nacional de Euskadi, en vísperas de la celebración de su I Conferencia Nacional.

Las variantes del Pacto de la Moncloa respecto a la opresión nacional de Euskadi consisten en sustituir el sojuzgamiento militar a que ha estado sometido el pueblo vasco por una invitación a aceptar en nombre de la “democracia” los designios centralistas y antinacionales de la oligarquía, concretados en ese régimen preautonómico sin atribuciones y en un Consejo General sin funciones, que deja a Navarra fuera del marco nacional de Euskadi, y con el riesgo de crear una peligrosa división en el seno del pueblo vasco.

La consecuencia más inmediata de esta situación es la urgente necesidad de ofrecer a las clases trabajadoras y no monopolistas una alternativa diferente, democrática, progresista y nacional, que permita unir en un frente común a las fuerzas obreras y nacionalistas consecuentes que nos oponemos a esos proyectos centralistas. “Entiendo —añade José María Beraza— que sólo con una alternativa de defensa de una

autonomía real y un autogobierno que oriente sus actividades hacia el progreso y el bienestar social, puede iniciarse la reconstrucción nacional de Euskadi”.

A este respecto, las condiciones son favorables. El Pacto de la Moncloa en Euskadi cuenta con el apoyo de una sola fuerza nacionalista: el PNV, lo que le hace particularmente débil. La derecha es consciente de que en estas condiciones es relativamente fácil un estrechamiento de la colaboración entre las fuerzas nacionalistas consecuentes y los partidos obreros que nos oponemos al programa aprobado en la Moncloa. Por ello, el PNV ha propuesto a EIA, HASI, ESB y ESEI la formación de un frente *abertzale* (nacionalista), para impedir que la colaboración entre las fuerzas de toda la izquierda no pactante avance un solo paso más. Por su parte, también el PCE y el PSP procuran por todos los medios que sus compromisos de la Moncloa no sean obstáculo para estrechar lazos de colaboración con las fuerzas nacionalistas consecuentes, pero sin romper con el programa que han aprobado.

“El frente propuesto por el PNV —nos precisa José María Beraza— sería *abertzale de palabra, pero de hecho sólo beneficia a la oligarquía centralista. Y en cuanto a la actitud del PCE y PSP, estos partidos deben plantearse: ¿en torno a qué pueda existir la colaboración que proponen, si el Pacto de la Moncloa afecta a toda Euskadi, y más concretamente al futuro de nuestra nación y a nuestros derechos nacionales? La única solución es un frente común de todas las fuerzas vascas que son partidarias de una alternativa nacional, democrática y progresista”.*

Ante el 4 de diciembre, Día de Andalucía La Autonomía y los problemas del pueblo andaluz caminan juntos y de prisa

Hablan Antonio Zoido e Isidoro Moreno

El 12 de octubre, salvada la oposición de UCD, se constituía la Asamblea de Parlamentarios de Andalucía. Junto a la institucionalización de la Asamblea, se eligió una Comisión Permanente encargada de elaborar un proyecto de Gobierno de régimen autonómico transitorio. Ambos hechos fueron calificados en nuestras páginas como un paso positivo, fruto de la posición unitaria de la izquierda y de las movilizaciones populares que, a iniciativa de nuestro Partido, comenzaban a producirse a lo ancho de toda Andalucía.

Insistimos asimismo en que era necesario, ante los gravísimos problemas que padece el pueblo andaluz, la creación de una Asamblea

provisional con funciones preautonómicas para aplicar un plan de gobierno de medidas urgentes y elaborar un proyecto de Estatuto de Autonomía, y la puesta en marcha de una campaña de movilización popular. Estos objetivos han sido posteriormente tratados por la Asamblea de Parlamentarios que ha fijado para el 4 de diciembre la celebración del Día de Andalucía.

Antonio Zoido, secretario del Comité Regional de Andalucía del PTE, e Isidoro Moreno, secretario de relaciones públicas del mismo Comité, nos hablan del significado de este proceso, de su importancia para Andalucía y de las posiciones de nuestro Partido al respecto.

La Unión del Pueblo.— ¿Qué alcance concede el Comité Regional de Andalucía del Partido del Trabajo a la celebración el 4 de diciembre del Día de Andalucía?

I. Moreno.— El acuerdo de celebrar el Día de Andalucía con manifestaciones masivas en las ciudades más importantes de la región es un hecho positivo; demuestra que la reivindicación autonómica es algo plenamente sentido por el pueblo andaluz. Que fuerzas políticas que hasta hace poco estuvieron contra la autonomía o la han silenciado, estén ahora entre los convocantes, supone una indudable victoria, ya que esas fuerzas no han tenido más remedio que aceptar la exigencia de la autonomía. La autonomía es ya hoy un hecho irreversible, pero el problema central pasa ahora por qué tipo de autonomía vamos a conseguir. Y en este sentido estas fuerzas de la derecha —UCD especialmente— tratan ya de recortar el alcance de la autonomía. La labor de clarificación, pues, en este sentido se hace hoy urgente.

A. Zoido.— El papel del Partido del Trabajo de España en todo este movimiento por la autonomía andaluza es algo que está a la vista de todo el mundo, no sólo porque constantemente se ha pronunciado ante el problema regional y los problemas concretos de la región, sino también por haber impulsado la movilización de todo el pueblo por la autonomía, y cuando nadie quería hacerlo. A lo largo de estos dos últimos meses, en manifestaciones todas ellas convocadas por nuestro Partido —aunque a varias de ellas se unieron otros partidos— más de 70 pueblos andaluces han demandado la autonomía ya.

Ahora, ante las manifestaciones del día 4, hay que decir también que la iniciativa para la primera convocatoria a todos los partidos fue la conjunta del PSOE y el PTE.

ORGANISMOS DEMOCRÁTICOS Y COMPETENCIAS DEFINIDAS

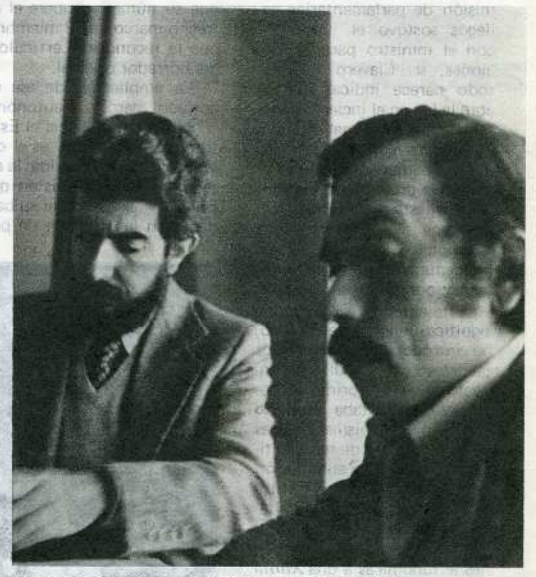
La Unión del Pueblo.— ¿Qué pasos pensáis que que-

dan por dar para la consecución de este Estatuto de Autonomía?

I. Moreno.— Desde hace meses, nuestro Partido plantea que hay que dar pasos con rapidez, ya que los gravísimos problemas de Andalucía no pueden esperar. En las disposiciones transitorias de nuestro anteproyecto de Estatuto de Autonomía planteábamos la necesidad de formar rápidamente organismos preautonómicos. Estos figuran efectivamente en el proyecto aprobado hace unos días por la Asamblea de Parlamentarios Andaluces. Sin embargo, dicho texto es muy restrictivo, ya que contempla que el organismo de preautonomía estará compuesto por los mismos parlamentarios y por los presidentes de las ocho diputaciones provinciales —figuras supervivientes del franquismo no elegidas democráticamente—. Nuestra propuesta es que la Asamblea Provisional de Andalucía esté constituida por diputados y senadores elegidos el 15 de junio, más un representante de cada una de las fuerzas que obtuvieron en estas elecciones más de 30.000 votos en la región, pues demuestran representar a muchas decenas de miles de habitantes.

En este sentido iba la petición del PTE a la Asamblea de Parlamentarios, presentada junto con otras tres fuerzas políticas (Izquierda Democrática, Partido Socialista Andaluz, Alianza Popular) que tampoco llegaron a obtener diputados por la normativa tan escasamente democrática de las elecciones pasadas, de figurar con un representante con voz y voto en el organismo preautonómico, petición hasta ahora no atendida pero que esperamos que sea aceptada, si realmente los partidos con parlamentarios están interesados en un organismo plenamente democrático, representativo del pueblo andaluz.

La Unión del Pueblo.— ¿Por lo demás, el proyecto de decreto-ley de la Asamblea de Parlamentarios es aceptable?



“Que fuerzas políticas que hace hasta hace poco estuvieron contra la autonomía, estén ahora entre los convocantes, supone una indudable victoria”

A. Zoido.— Hay otros puntos de los que pensamos que tampoco pueden ser aceptados por fuerzas realmente democráticas. Las competencias de los organismos preautonómicos quedan absolutamente difusas y los diputados y senadores de las provincias andaluzas se arrogan el derecho de aprobar el Estatuto de Autonomía. Pensamos que esto es algo que el pueblo andaluz no va a aceptar, puesto que tiene que ser él mismo el que decida qué Estatuto quiere. Nos parece que todas las fuerzas políticas tienen que ponerse de acuerdo en cuestiones de procedimiento, pero en el contenido de un Estatuto lógicamente puede haber posiciones de derechas, de centro o de izquierdas, y tiene que ser el pueblo de Andalucía el que diga qué Estatuto quiere y cuál ha de ser su alcance, principalmente en las cuestiones que más afectan a la región.

EL PUEBLO ANDALUZ NO PERMANECERA CALLADO

La Unión del Pueblo.— ¿Qué cuestiones específicas debe contener en vuestra opinión el Estatuto de Autonomía?

I. Moreno.— Para que el Estatuto de Autonomía sea realmente un instrumento para defender los intereses de la clase obrera y de todos los sectores oprimidos y expropiados por los monopolios, debe garantizar que los organismos autónomos tengan, entre otras, facultades amplias para poner en aprovechamiento los enormes recursos hoy desperdiciados o infrutilizados que posee una región como Andalucía, que en modo alguno podemos calificar de pobre. Así como la expropiación de grandes fincas mal cultivadas o abandonadas, como medidas contenidas en una Ley de Laboreo Forzoso; el control

de las entidades de crédito, rurales y de ahorro; la planificación industrial, que no permita que una sola zona de las regiones se deserticen, mientras se agrupan las industrias solamente en determinados puntos de ella; la creación de una Universidad autónoma regional, cuyas enseñanzas e investigaciones se inserten profundamente en la realidad andaluza, y otras medidas de análoga significación deben estar garantizadas por el Estatuto. Caso contrario, las autonomías serán una nueva forma de manipular el sentir del pueblo y otra trinchera más para la defensa de los intereses oligárquicos.

La Unión del Pueblo.— ¿Qué va a hacer el Partido del Trabajo ante todo esto?

Antonio Zoido.— Los problemas y las alternativas que han sido expuestas anteriormente son algo perentorio, algo por lo que el pueblo andaluz nunca dejará de luchar mientras no lo consiga. El Partido del Trabajo no tiene aquí otros amigos permanentes que la clase obrera y el pueblo de Andalucía. Por eso, mientras no se dé una solución a todos estos problemas, seguiremos luchando decidida e inteligentemente. Está claro además que en esta lucha no vamos a estar solos, que los problemas son acuciantes, y que la clase obrera del campo y la ciudad, y los agricultores y todos los sectores del pueblo no están precisamente en Andalucía acostumbrados a permanecer callados.

Por eso pensamos que, aunque haya fuerzas dispuestas a intentar que nuestra región sea eternamente pobre y subdesarrollada, estos propósitos van a resultar vanos. Los problemas de Andalucía, por lo tanto, van a solucionarse, y en su solución el Partido del Trabajo estará como siempre al frente. ★

Amplia democratización del PTE en Andalucía

Diversas medidas para “garantizar la pureza y amplitud del proceso democrático en que se halla actualmente empeñado el PTE” con vistas a la I Conferencia Regional que tendrá lugar los próximos días 10 y 11 de diciembre, han constituido el tema principal del III Pleno del Comité Regional de Andalucía de nuestro Partido, celebrado el pasado día 20.

Entre los acuerdos adoptados destaca la aprobación de la ponencia sobre los “principios organizativos del Partido en la actual situación de democracia”, que, al igual que las anteriores ponencias sobre la situación actual y la Autonomía en Andalucía, será discutida por los 500 delegados que se están eligiendo actualmente en Asambleas de los militantes en barrios, zonas y pueblos.

También fue nombrada una comisión del Comité Regional para celebrar reuniones con los responsables políticos provinciales y comarcales y con otros militantes significativos de los distintos frentes, con el fin de proponer a la Conferencia una candidatura para el próximo Comité Regional que ha de elegirse; igualmente podrán proponerse otros nombres no incluidos en esa lista orientativa, con el único requisito de que sean avalados por diez delegados. ★

Por una política energética racional y al servicio del pueblo

Entrevista con Luis FERNANDEZ GALIANO

El día 18 de noviembre se clausuró en el Colegio Mayor San Juan Evangelista de Madrid la *Semana de la Ecología* (organizada por la Coordinadora Centro de la Federación del Movimiento Ecologista) con una mesa redonda en la que representantes de cuatro partidos políticos (UCD, PSOE, PCE y PTE), un miembro de la CNT y varios ecologistas debatieron las diferentes alternativas que se ofrecen ante la actual crisis energética.

Por la gran importancia de este tema, hemos querido traer a **La Unión del Pueblo a Luis Fernández-Galiano**, que representó al PTE en el acto mencionado.

La Unión del Pueblo.— *Queremos que nos sitúes, en líneas generales, el problema energético en la España actual.*

Luis Fernández-Galiano.— Nuestro país lleva 4 años viviendo de espaldas a la crisis energética. Los gobiernos que se han sucedido han ignorado irresponsablemente sus consecuencias y ahora nos encontramos enfrentados a una situación dramática, en la que las importaciones de crudos de petróleo suponen más de la mitad del déficit de la balanza de pagos. El Gobierno ha reconocido la inviabilidad del vigente Plan Energético Nacional, y en el Pacto de la Moncloa se ha comprometido a presentar antes de fin de año un nuevo Plan Energético ante el Parlamento.

La elección de una u otra alternativa en este terreno configura las grandes líneas del modelo de desarrollo que cada uno defiende, del tipo de sociedad por el que se trabaja. Hasta ese punto son importantes las decisiones energéticas que han de tomarse en los próximos meses.

Es preciso una estrategia energética que haga a nuestro país autosuficiente en este terreno

La Unión del Pueblo.— *Dices que es inviable el actual Plan Energético, ¿puedes decirnos por qué, y qué otras alternativas tenemos?*

Fernández-Galiano.— El Plan aprobado en enero de 1975 preveía unas tasas de crecimiento económico muy superiores a las que se han producido, y en función de ellas estaban también previstas unas necesidades de consumo energético mayores de las reales, con el consiguiente desmesurado plan de inversiones en el sector, que ni necesitamos ni podemos gastar.

Sin embargo, a mi juicio no es suficiente con limitarse a efectuar reajustes técnicos en el Plan anterior para adecuarlo a un ritmo de crecimiento más lento. Es preciso delinear los grandes rasgos de una *estrategia energética que permita a nuestro país ser autosuficiente en este terreno en el plazo de una generación, y adecuar su estructura económica —eliminando el despilfarro y limitando el consumo de energía— a los imperativos del inevitable agotamiento progresivo de los combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) que son actualmente el fundamento de la prosperidad de los países desarrollados.*

La Unión del Pueblo.— *Pero, ¿esa alternativa de que nos hablas, cómo se conjugaría con el esfuerzo productivo necesario para superar la crisis por la que pasa nuestro país?*

F. Galiano.— A corto plazo sería imprescindible una estabilización del consumo durante tres o cuatro años, a través del ahorro y de una adecuada política de precios; una política semejante a la puesta en práctica por la mayor parte de los países europeos cuando se desencadenó la primera crisis del petróleo en 1973.

La estabilización del consumo no es incompatible con una política económica de recuperación que permita absorber el paro. La mayor parte de los que se oponen a esta estabilización argumentan que ocasionaría una reducción de la actividad productiva y como consecuencia un aumento del paro. Sin embargo, olvidan que en la situación de España es particularmente necesario desarrollar la agricultura y la pequeña y mediana empresa, que descansan sobre una baja necesidad de inversión, alta demanda de mano de obra y reducida demanda de energía. Para poner un ejemplo, los 80.000 millones del coste de una central nuclear, que solamente necesita doscientos puestos de trabajo, invertidos en otras áreas productivas podrían dar empleo a un centenar de miles de personas. A tra-

vés de una política de ahorro y de racionalización del sector, es posible mantener el crecimiento económico sin que el consumo de energía aumente.

A corto plazo: una estabilización del consumo

La Unión del Pueblo.— *El tema nuclear es sin duda un elemento clave de la polémica, ¿cuál es la postura que defiende nuestro Partido en este punto?*

F. Galiano.— A nuestro juicio, en la actualidad, las centrales nucleares plantean problemas ambientales, sociológicos, de seguridad, etc., especialmente graves. Al mismo tiempo, generan una dependencia tecnológica y de abastecimiento de combustible, que nos parece sensato intentar evitar.

Por estos motivos, nuestro Partido defiende la necesidad de que se detenga el programa nuclear actual, y se abra un debate público en el que el asunto salga a la calle y nuestro pueblo pueda pronunciarse sobre él con conocimiento de causa. No hay que permitir que un tema tan importante, que puede hipotecar en tanta medida nuestro futuro sea decidido sin contar con todos nosotros. Por ello resulta inadmisibles el escamoteo que el Pacto de la Moncloa hace del tema nuclear al asegurar que la elección del emplazamiento de las centrales se hará con todas las garantías técnicas y de seguridad; *para nosotros no se trata de poner en cuestión el mero emplazamiento de una central, sino la propia política nuclear.* En este sentido, considero muy positiva la postura del PSOE al defender un *plebiscito* sobre la energía nuclear; nuestra posición es en este punto plenamente coincidente con la suya.

La Unión del Pueblo.— *Has dicho que la estabilización del consumo y la moratoria nuclear serían dos elementos básicos de nuestra política energética. ¿Qué otros aspectos mencionarías?*

Una alternativa energética racional y equitativa

F. Galiano.— En primer lugar, al igual que el PCE y el PSOE, defendemos la desprivatización del sector eléctrico, porque con la estructura actual es un auténtico enemigo de cualquier política energética racional. Sólo la vigorosa intervención pública en este sector puede garantizar una política energética al servicio de la mayoría.

En segundo término, cabría mencionar la necesidad de doblar en el plazo de cinco años la producción de carbón y energía hidroeléctrica e incrementar los sondeos petrolíferos en nuestro suelo.

Además juzgamos imprescindible la investigación y el desarrollo de fuentes energéticas alternativas tales



"Los 3,2 millones de hectáreas improductivas existentes en España reciben del sol a lo largo del año 50 billones de Kwh."

como la energía solar, la eólica (procedente del viento), la geotérmica (procedente del calor del interior de la tierra) o la que puede obtenerse de las basuras.

Estas energías no se agotan, ni requieren habitualmente instalaciones especialmente costosas o complicadas son en algunos casos muy abundantes en nuestro país, y singularmente adecuadas para su uso en zonas rurales. Como muestra de las posibilidades energéticas que tenemos al alcance de la mano, diremos que los 3,2 millones de hectáreas improductivas existentes en España reciben del sol a lo largo del año cincuenta millones de Kwh., una cantidad de energía cien veces mayor que la que importamos en forma de crudos petrolíferos.

Por último, no debe olvidarse que cualquier política energética tiene unas conexiones importantes con las políticas de vivienda, urbanismo y ordenación del territorio.

En este sentido, el aislamiento térmico de los edificios, la racionalización del sistema de transportes, la mayor proximidad de las zonas de trabajo a las de residencia, la adecuada localización industrial y la limitación del crecimiento urbano son medidas tan importantes como las anteriores para diseñar una política energética racional y equitativa.

Salta a la vista la oposición frontal entre esta alternativa que nos conduce a unas formas de vida más estables y equilibradas que las actuales y el gigantismo urbano, el aumento del desequilibrio regional, la contaminación, etc., a que nos está llevando la lógica de los monopolios. Y es que no da lo mismo pensar en mejorar el bienestar de la humanidad que en el beneficio económico de sólo unos pocos y lo más rápidamente posible, como hacen hoy las compañías eléctricas que mueven los principales recursos energéticos de la actualidad. ★

Comunicado del Comité del Movimiento Ecologista

Ante la próxima presentación en las Cortes del Plan Energético Nacional:

- 1) Queremos hacer constar nuestro total desacuerdo a la falta de información pública que en torno al Plan existe, y entendemos que esta desinformación tiene el objeto de introducir masivamente la utilización de la energía nuclear, unánimemente rechazada por el pueblo a lo largo y ancho del Estado: GALICIA (XOVE), EUSKADI (LEMONIZ, EA, DEVA), CATALUNYA (VANDELLOS, ASCOI), ARAGON (SASTAGO, ESCATRON), EXTREMADURA (VALDECABALLEROS, ALMARAZ), CASTILLA (SALAMANCA, ALMAZAN, TRILLO, ZORITA), etc.
- 2) Denunciamos las enormes cargas económicas que supone la utilización de una energía importada íntegramente, hipotecando el desarrollo de una tecnología propia basada en el aprovechamiento de los recursos energéticos de nuestro país; equivale a firmar una letra a doble precio al capital extranjero.
- 3) Subrayamos que las centrales nucleares no dan puestos de trabajo allí donde se enclavan, a la vez que impiden el desarrollo agrícola de la zona, ya que se establecen a espaldas de los intereses de la misma.
- 4) Denunciamos la falta de previsión de los peligros que sobre el medio ambiente y las personas encierra la contaminación (radioactiva y térmica), así como la falta de seguridad que supone el almacenamiento de los residuos radioactivos.

Por todo ello exigimos:

- 1) Una total y veraz información sobre el Plan Energético Nacional.
- 2) La potenciación de una política científica de investigación sobre la energía, que ponga en marcha recursos naturales renovables y no contaminantes.
- 3) La puesta en marcha de planes de desarrollo agropecuario en aquellas zonas donde se pretende construir centrales nucleares. ★

La Consellería de Cultura de la Generalitat catalana

Una conquista de la 2ª República, a recuperar

Joan M. DOMENECH

Durante la II República, la Generalitat, en el corto período que funcionó, realizó a través de la *Consellería de Cultura* una importante labor que situó a Catalunya en uno de los puestos de vanguardia de la enseñanza y pedagogía europeas.

Las atribuciones que se reconocían en el Estatuto de 1932 a la Generalitat no eran muy amplias. Aunque se le reconocía la facultad de "crear y sostener todos los centros de enseñanza en los grados y órdenes que crea oportunos", la falta casi total de recursos económicos imposibilitó a la Generalitat el llevar a cabo una verdadera intervención en todos los aspectos de la enseñanza. No obstante, la obra de la Consellería de Cultura es muy importante: creación del *Institut-Escola* (primera experiencia de integración de trabajo y estudio), la Universidad Autónoma de Barcelona, las *Escoles d'Estiu* (con comunicados y estudios sobre la lengua catalana, sobre la educación moral en la escuela, sobre la escuela unificada, etc.); decretos para la progresiva incorporación del catalán a la enseñanza, como una lengua con pleno derecho, etc.

EL C.E.N.U. Y SU INGENTE OBRA RENOVADORA

Desde 1934 a febrero de 1936, Catalunya pierde las pocas atribuciones que había conseguido; pero tras el triunfo del *Front d'Esquerres*, y más especialmente, desde julio de 1936, con la derrota de la sublevación fascista, la situación favorable a los intereses del proletariado y las clases populares de Catalunya tienen un rápido reflejo en la enseñanza.

El 21 de julio de 1936 se crea el C.E.N.U. (*Consell de la Nova Escola Unificada*), organismo que empieza a tomar en sus manos todos los problemas de la Enseñanza. El CENU estaba formado por los Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT de tendencia socialista y comunista, y CNT).

La escolarización total era uno de los problemas más graves. Para su resolución, el CENU pone en marcha la habilitación de los locales que la

burguesía profascista y las congregaciones religiosas habían abandonado, y, paralelamente, una política de construcción de nuevas escuelas. Pero su principal labor fue la creación de un *Plan General de la Enseñanza*, por el que unifica toda la enseñanza en un único sistema. Este plan se puede considerar como uno de los más progresistas y supone un importantísimo paso hacia la *Nueva Escuela Pública*. También dicta normas sobre higiene escolar, construcciones, profesorado, enseñanza profesional, especializada, etc.

1939: REACCION Y RETROCESO

Con el triunfo de la reacción fascista, toda la labor realizada por la Generalitat y los ayuntamientos —que también desempeñaron un papel importante, especialmente el de Barcelona— sufre, al igual que en el resto de España, un grave retroceso. El profesorado ha tenido que huir o ha caído en manos de la represión franquista: seis mil maestros y un centenar de profesores de universidad son encarcelados y fusilados en toda España. Las congregaciones religiosas vuelven a tomar en sus manos la mayor parte de la enseñanza media y una parte de la primaria y superior. Aumenta el número de niños sin escolarizar y el acceso a la Enseñanza se regula por medio de un informe sobre los "antecedentes de servicio a la patria".

En Catalunya, en concreto, empieza a reprimirse toda la labor innovadora de la Generalitat en materia pedagógica y cultural. La lengua y la cultura catalanas son perseguidas ya no sólo en la escuela, sino en la calle. Son prohibidas las publicaciones en catalán, así como el uso normal de la lengua nacional en los lugares oficiales.

Treinta y siete años después hemos recobrado la Generalitat. Es pues urgente que, en el marco de la Generalitat provisional y en el camino de la elaboración del Estatuto definitivo, exijamos una serie de atribuciones en la Enseñanza que supongan sentar las bases de una auténtica renovación, que, dé pasos decididos hacia la conquista de la Nueva Escuela Pública.

Algunos datos sobre la labor realizada por el CENU

Población escolar: Barcelona	1917	1936	1937
Enseñanza Privada	83.000	95.000	58.000
Enseñanza Oficial	15.000	32.000	145.000
Sin escuela	30.000	72.000	0
Población escolar: Catalunya	1934	1937	
Privadas	150.326	100.326	
Estado	198.032	256.032	
Generalitat	—	110.708	
Sin escuela	157.600	51.105	



Manifestación en Lisboa contra la carestía y las medidas económicas del Gobierno Soares

Portugal ante una peligrosa encrucijada El pacto de Soares sobre el tapete

Carlos ALFONSO

Hoy en Portugal todas las miradas se centran en el pacto presentado el 17 de noviembre por el Gobierno socialista de Mario Soares ante el Parlamento o Asamblea de la República.

Según el pacto, los partidos firmantes se comprometen a apoyar un programa económico de dos años que sería puesto en marcha por el Gobierno actual (con los retoques pertinentes) o por un denominado "Gobierno Constitucional", siendo en ambos casos el Partido Socialista el único partido gobernante. Sus bases programáticas establecen: un nuevo tope salarial de un 20 por ciento para 1978; una reducción del déficit de la balanza de pagos, sin clarificar cómo; una reducción asimismo de los gastos públicos estatales (entre ellos los dedicados a sanidad, viviendas sociales, enseñanza, etc.). Para combatir el paro, cuyo índice sobrepasa el 14 por ciento, se habla de un apoyo estatal a la inversión productiva privada; los firmantes además se comprometerían a respetar las leyes del gobierno, que otorgan jugosas indemnizaciones a los antiguos propietarios de las empresas nacionalizadas y cambian sustancialmente la reforma agraria en beneficio de la gran propiedad.

PSD, CDS Y PATRONAL CONTRA EL PACTO

Este programa, elaborado conforme a las condiciones leoninas del Fondo Monetario Internacional (que exige para la obtención de créditos descargar la crisis sobre los trabajadores), cuenta ya con la aprobación del Partido Comunista de Portugal, como ha señalado Soares en su reciente visita a Madrid. Sin embargo, los dos principales partidos derechistas, el Partido Socialdemócrata (PSD) y el Centro Democrático y Social (CDS), así como las organizaciones patronales de la industria, el comercio y la agricultura (CPI, CPP, CPA) se niegan a suscribirlo. ¿Qué razones motiva esta negativa, aparentemente tan extraña?

En general los partidos de la derecha y la patronal están conformes (¿cómo no?) con el contenido económico del plan. Lo que el PSD y el CDS ponen en entredicho es la composición del gobierno que ha de llevarlo a cabo, planteando la constitución de un gobierno de coalición en el que entrarían con el PSP ambos partidos. Las organizaciones patronales presentan como condición el desmantelamiento de la actual legislación laboral: derecho de huelga, las vacaciones, atribuciones de las comisiones de trabajadores, regulación del despido, etc. El hasta hace unos días presidente del PSD, Sa Carneiro también ha expresado su negativa al pacto y ha indicado que en un próximo Congreso Extraordinario de su partido volverá a la presidencia para plantear una oposición no sólo contra el gobierno socialista, sino contra la vigente Constitución y el Pre-

sidente de la República. A este rechazo de los planes de Soares, se han sumado igualmente militares derechistas como Pires Veloso, hasta hace unos días comandante de la región Norte.

OBJETIVO DE LA DERECHA: LAS CONQUISTAS DEMOCRATICAS DEL 25 DE ABRIL

La derecha busca, pues, aprovechar la situación para acelerar la recuperación de las posiciones perdidas por el gran capital a partir del 25 de abril del 74. Así, ha conseguido limitar en gran medida las nacionalizaciones y la reforma agraria, colocar a sus peones al frente de las empresas nacionalizadas, y lograr que el Gobierno fuera descargando más y más la crisis sobre los trabajadores, todo ello se lo han facilitado enormemente el PSP y el PCP, que lejos de buscar conjuntamente el apoyo popular para realizar los profundos cambios socioeconómicos demandados por los trabajadores, se dedicaron a buscar cada uno su propio beneficio y protagonismo. Ahora el gran capital, para rematar la faena, dirige su ataque contra la misma Constitución portuguesa, que es una de las más democráticas de los países capitalistas, y en general contra las conquistas políticas conseguidas tras el 25 de abril, rentabilizando para ello el descontento popular de los agricultores del Norte, cuyos intereses han sido totalmente abandonados tanto por el PSP como por el PCP.

Este es el sentido de la negativa derechista al Pacto de Soares.

Paradojas de la vida: después de tanto airar el fantasma de Pinochet para justificar la aplicación de las medidas antiobreras demandadas por el FMI, lo único que ha conseguido el Partido Socialista es envalentonar a la derecha y caer en el bochornoso ridículo de que un programa hecho para que la crisis la paguen los trabajadores sea apoyado por los dos grandes partidos de izquierda (PSP y PCP) y rechazado por los de la derecha (PSD y CDS).

Ahora, Soares ha dado plazo hasta el 1 de diciembre para que su pacto sea aprobado, y si no, planteará una votación de confianza en el Parlamento para ver si el Gobierno obtiene su respaldo. Pero, ¿no quedábamos en que había peligro de un golpe de Estado?, entonces, ¿por qué ese lujo de abrir paso a la posibilidad de una crisis de gobierno?

Esta actitud tan vacilante y timorata contrasta con la resolución mostrada por la clase obrera portuguesa que en junio salió a la calle masivamente a manifestarse contra la congelación salarial que ha realizado movilizaciones para detener la contrarreforma agraria del gobierno, y que el 19 de noviembre volvió a salir a las calles de Lisboa (100.000 manifestantes) y de Oporto (30.000) para protestar nuevamente contra la política económica gubernamental. ★

Venezuela dice no a las presiones USA para congelar el precio del petróleo

Ante la inminente reunión de la OPEP

En diciembre se va a reunir en Caracas (Venezuela) la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). De la reunión es previsible que salga un nuevo aumento del precio del petróleo, ya que los países productores del Tercer Mundo sufren continuas alzas de precios de los productos elaborados que se ven obligados a importar de los países desarrollados.

Ante la reunión de Caracas se decantan distintas posiciones dentro de la OPEP: desde quienes como Irak, Argelia o Libia plantean aumentos que oscilan entre el 15 y el 23 por ciento, a quienes como Venezuela, Kuwait, Indonesia o Ecuador hablan de un 5 a un 8 por cien, hasta Arabia Saudita e Irán —cuyos gobiernos mantienen estrechas relaciones con Norteamérica— y que según algunas informaciones estarán dispuestos a la congelación del precio.

Estas diferentes posturas son lógicas y dimanar de los distintos tipos de regímenes existentes en tales países, de la mayor o menor dependencia con respecto a determinadas potencias, y de la mayor o menor resolución a la hora de defender sus recursos naturales. Pero en cualquier caso tales diferencias pueden y deben ser superadas para llegar a un acuerdo global de toda la Organización; acuerdo que será para todos mucho más provechoso que cualquier actitud intransigente que llevara al "rompan filas" de la OPEP y que dejaría a los países miembros desunidos y a merced de la rapiña de las grandes potencias y sus multinacionales.

El principal enemigo de la unidad de los países de la OPEP son precisamente las grandes potencias que tratan de enfrentarlos y dividirlos en sendos bloques bajo su control. Durante los seis primeros meses de este año tales iniquas provocaron una peligrosa dualidad de precios dentro de la OPEP: por un lado Arabia Saudita y los Emiratos Arabes y por otro lado los demás países. Esta división fue soslayada en la reunión de junio de la Organización en que se volvió a un precio único.

Actualmente, el Gobierno norteamericano, a fin de congelar el precio del petróleo y sembrar la cizaña en el seno de la OPEP, está moviendo los poderosos hilos que tiene en Arabia Saudita, ha prometido al Gobierno iraní mayor y más moderno armamento si apoya la congelación, y por último ha enviado al Secretario de Estado USA a Venezuela para "convencer" al Gobierno de este país de que se oponga a cualquier aumento.

Sin embargo, el Gobierno venezolano no se ha dejado deslumbrar ni achantar por las promesas y las amenazas veladas de Vance, y ha rechazado rotundamente las presiones norteamericanas para congelar el precio del petróleo. Vance no ha tenido más remedio que coger el primer avión y marchar a EE.UU. con el rabo entre las piernas.

El Gobierno venezolano, que ha sorprendido a muchos por su firmeza ante el imperialismo norteamericano, marca a los países de la OPEP un claro camino a seguir: no actuar bajo ningún concepto al dictado de ninguna gran potencia, sino matener sus justas reivindicaciones en defensa de sus recursos naturales, y hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para mantener la unidad de la OPEP. ★

Chile: crisis del régimen de Pinochet

La prensa de todo el mundo ofrecía el 13 de noviembre la noticia de que el general Herman Brady había protagonizado en Chile un intento de golpe de Estado "aperturista" contra el régimen fascista de Pinochet, apoyándose en algunos sectores de la democracia cristiana.

Las fuentes oficiales chilenas han desmentido el golpe aunque han guardado silencio sobre el paradero de Brady a quien algunas informaciones sitúan en el Paraguay; todo ello no hace sino confirmar que el golpe debió ser abortado prácticamente antes de cuajar.

Múltiples y variadas causas se ven como desencadenante de esta tentativa: está la aguda crisis económica, profundizada continuamente por la política que al respecto sigue la Junta Militar, y que hoy se resume en constantes devaluaciones, inflación imparable y parón en las exporta-

ciones, todo lo cual ha sido puesto al descubierto hasta por autoridades del mismísimo Banco Central de Chile y viene originando bastante malestar incluso en sectores del empresariado chileno. También están los intereses de la democracia cristiana, y concretamente de su sector más reaccionario, el que encabeza Frei, que si bien apoyó descaradamente a Pinochet en el golpe del 73, ahora, después de que éste ha machacado a los sectores más combativos de la clase obrera y el pueblo chilenos y propinado duros golpes a sus partidos y sindicatos democráticos, busca la forma de ejercer directamente su "vocación" política. No hay que olvidar tampoco que los EE.UU., padrinos de Pinochet, se hallan ahora preocupados por blanquear las negras fachadas de "sus" dictaduras fascistas en Latinoamérica; y por último gravitando sobre todos estos



Notorio avance de la izquierda en Grecia

Pese a las maniobras de Caramanlis

El 20 de noviembre se celebraron en Grecia las elecciones generales anticipadas un año arbitrariamente por el Gobierno de Caramanlis.

Estas elecciones han cogido prácticamente de impro-

viso a todos excepto claro está al partido gubernamental Nueva Democracia; se han celebrado con los hombres de Caramanlis estratégicamente situados para hacer y deshacer a su antojo, y sobre todo

con la misma ley electoral de sistema mayoritario que rigió en las pasadas elecciones de 1974, acerca de cuyo carácter antidemocrático baste decir que en ellas el partido de Caramanlis, con un 54 por ciento de votos, se llevaba el 73 por ciento de los escaños en el Parlamento, mientras a los partidos de izquierda con un 25 le correspondió el 7.

Pese a todo, las elecciones de este año han representado un serio retroceso para Caramanlis: de 220 escaños (sobre un total de 300) que tenía en 1974, ha pasado a 174, mientras que la izquierda, de 20 ha pasado a 104. Y lo que es más importante, el 35,5 por ciento de votos obtenido por el conjunto de los partidos de izquierda ahora queda mucho más cerca del 43 por ciento de Caramanlis, que el 25 del 54, que era la proporción de las anteriores elecciones.

En la izquierda hay que señalar que el avance más importante ha correspondido al PASOK (Partido Socialista Griego) con el 25 por ciento de los votos, el doble que en las anteriores elecciones.

La izquierda ha conseguido además superar ampliamente y desplazar del papel de segunda fuerza de país a la Unión de Centro Democrático de Mavros, que ha fracasado estrepitosamente, pasando del 20,4 por ciento de votos al 12,7 y de 60 escaños a 15.

Un factor, no obstante, que ha influido en que el avance de la izquierda no haya sido mayor, ha sido la desunión de sus partidos, presentándose cada uno por su lado. No cabe duda de que un frente único de las fuerzas democráticas hubiera despertado una gran atracción entre el pueblo griego, se hubiera atraído muchos votos indecisos y no partidistas, hubiera podido afrontar en mejores condiciones la antidemocrática ley electoral, e igualar o incluso superar en votos y escaños a Caramanlis. Así éste podrá seguir gobernando, aunque sea con una mayoría más débil, y decidir de acuerdo con los intereses de la oligarquía griega cuestiones tan vitales para Grecia como sus relaciones con el Mercado Común Europeo y la OTAN, o el conflicto de Chipre. ★

Gran Bretaña, Italia y Francia grandes huelgas contra los topes salariales

En Gran Bretaña los trabajadores están dando una adecuada respuesta a los intentos del Gobierno Laborista por imponer a toda costa un tope salarial anual de un 10 por ciento, que fue rechazado ya en septiembre por los sindicatos de todos los gremios. Los trabajadores de la electricidad han protagonizado una huelga de diez días de duración que ha afectado total o parcialmente a las centrales eléctricas de casi todo el país. Acto seguido, los 28.000 empleados de las brigadas de bomberos británicas se declararon en huelga el lunes 14 también contra el tope salarial. Otras

huelgas se anuncian para los próximos días, no obstante lo que más preocupa al gran capital británico es el hecho de que el tope salarial haya sido rechazado por el Sindicato Minero que agrupa a los trabajadores de todas las cuencas mineras del país, y que en contrapartida reclaman para poder hacer frente al deterioro salarial de tres años de pacto social, un aumento de un 90 por ciento. Este hecho deja abierta la posibilidad de una huelga general de los mineros británicos.

En Italia, donde el día 9 los ferroviarios iniciaron una huelga general el 14 de este mes, según han informado diversas agencias de prensa, 8 millones de trabajadores pararon durante cuatro horas en protesta contra la política económica y salarial del gobierno democristiano de Andreotti que con el apoyo parlamentario del Partido Comunista de Berlinguer puso en marcha este año diversas congelaciones de la escala móvil salarial.

Para los primeros días de diciembre están convocadas huelgas de ferrocarriles, aeropuertos, transportes, trabajadores agrícolas y personal no sanitario de centros clínicos.

En Francia, todas las centrales sindicales se han puesto de acuerdo en convocar para el día 1 de diciembre una huelga general contra el "Plan Barre" ("plan de austeridad" que recarga todos los efectos de la crisis sobre el pueblo trabajador), en defensa del poder adquisitivo de los salarios, contra el paro y en defensa de las plenas libertades sindicales. La presente huelga será la tercera huelga general del año contra el Plan Barre. ★

LOS MINEROS DE "EL TENIENTE" AVANZADILLA DE LA CLASE OBRERA CHILENA

Con este panorama no puede descartarse que otro "Brady" (o, ¿por qué no, el propio Pinochet?) opte por realizar algunas reformas. Pero de ahí a terminar con la carencia de derechos políticos y sindicales del pueblo chileno y su brutal superexplotación, media un abismo. Eso sólo lo puede conseguir la clase obrera y el pueblo de Chile, movilizándose y luchando unidos como lo están haciendo los mineros de la mina de carbón "El Teniente", la más importante del país, que en demanda de mejoras salariales el pasado 2 de noviembre decidieron declararse en huelga. ★

En el séptimo aniversario de la muerte de nuestro camarada Roberto Pérez Jáuregui a manos de la Guardia Civil, el pueblo vasco se dispone a dar, el día 18 en Eibar, un merecido homenaje, honrando así no sólo su recuerdo, sino el de todos los antifascistas que en Euzkadi y en toda España dieron su vida por la libertad y la democracia.

Roberto Pérez Jáuregui contribuyó con su valentía y su sacrificio a arrancar de manos del verdugo a los 6 nacionalistas vascos condenados a muerte por el franquismo. Ahora, 7 años después, Mario

Onaindía, uno de esos seis condenados en 1970, hoy secretario general de EIA, y Eladio García Castro, secretario general de nuestro Partido, presidirán el homenaje a Roberto en Eibar. Este acto va a ser un símbolo y un estímulo a la vez para la alianza que inevitablemente ha de forjarse entre la clase obrera de toda España, internacionalista, y el nacionalismo vasco, más consecuente, una alianza que será indestructible pues se basa en la lucha conjunta y en la sangre derramada por el objetivo común de vencer a la oligarquía centralista, opresora de todos los pueblos de España.

Eibar 8 de diciembre

Homenaje a Roberto Pérez Jáuregui

Militante de nuestro Partido que cayó en diciembre de 1970 bajo las balas de la Guardia Civil en una manifestación contra las penas de muerte del Consejo de Guerra de Burgos

Eladio García Castro y Mario Onaindía presidirán este acto de unidad de la izquierda vasca

En los primeros días de diciembre de 1970 el pueblo de Euzkadi salió a la calle para salvar de la muerte a los seis militantes de ETA condenados en el proceso de Burgos; también en otros lugares de España hubo grandes movilizaciones que dieron al fascismo uno de los golpes más duros de toda su historia.

En Eibar las manifestaciones se fueron sucediendo desde el día 1. El día 4, miles de personas se concentraron en la Plaza de Unzaga, iniciando una marcha por todo el pueblo. Al pasar frente a la Comisaría la gente se avalanzó contra varios policías para rescatar a los manifestantes que se llevaban detenidos. Fue entonces cuando sacaron las pistolas por primera vez, efectuando varios disparos al "aire" e hiriendo a un joven en la cabeza. La manifestación prosiguió su camino, obligando a la policía a retroceder. Al poco rato, llegó un gran número de guardias civiles; lanzaron bombas lacrimógenas, que les eran devueltas con gran valentía, hicieron uso de sus armas durante unos 15 minutos. Roberto, que había estado en todo momento a la cabeza de la manifestación, cayó gravemente herido de un disparo en el hígado.

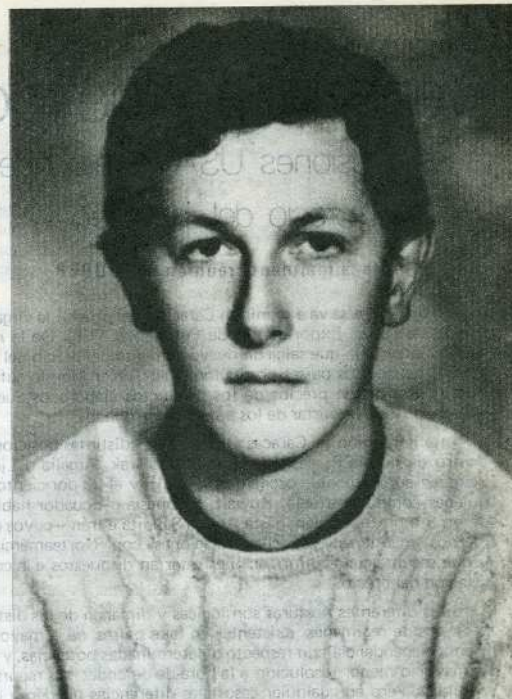
Sus padres, Casimiro Pérez y Alicia Jáuregui, y su hermano José, nos explican cómo se sucedieron los hechos:

"Lo trasladaron en un coche hasta Elgóibar, donde recobró el conocimiento. Dos médicos se ofrecieron a llevarlo a la Residencia Sanitaria de San Sebastián. También le llevaron un cura, pero él lo rechazó. Sabía que no había cometido ningún delito y si tuviera que manifestarse de nuevo, lo haría otra vez.

El día 8 tuvo una mejoría, por lo que nos pusimos a dormir un rato allí en la Residencia. A la 1,30 nos avisaron que había muerto. Ellos, viendo como estaba la situación en Eibar, querían enterrarlo en San Sebastián, pero nosotros y el pueblo de Eibar nos opusimos; queríamos que fuera en su pueblo.

Al final, conseguimos el permiso para enterrarlo aquí, en Eibar, con la condición de que la policía tomara el pueblo. Al traerlo, las carreteras estaban cortadas por fuertes contingentes de policía y no dejaban entrar a nadie que no fuera de Eibar."

"La muerte de Roberto—explica José Alcoba, amigo de Roberto— supuso un gran aumento en la conciencia de los trabajadores de aquí. La clase obrera eibarresa saltó al unísono, y prueba de ello es que dos horas antes del funeral los obreros salían de las fábricas dejando sus puestos de trabajo. No sería exagerado decir que hubo quince mil personas en el trayecto previsto hasta el cemente-



La familia Pérez Jáuregui: Casimiro, Alicia y Jorge, con la madre de Mario Onaindía, a la izquierda

rio; y esto, a pesar de que Eibar estaba militarmente tomada, y el miedo y la tensión existentes eran muy grandes. Las calles quedaron vacías para las 6,30 de la tarde y todo Eibar quedó en luto."

Toda la familia, dice Alicia, "le estamos muy agradecidos al pueblo; se portó maravillosamente, nos ayudó mucho moral y económicamente. Yo no me iría de Eibar, porque entre la gente de aquí me siento protegida. Recordamos muchas cosas, por ejemplo, cuando Roberto estaba en el hospital y le hacía falta sangre, se formaron colas frente a la Resi-

dencia de gente de Eibar. Recibimos muchas adhesiones, de aquí y de fuera de España."

"El pueblo—prosigue Jorge— le consideró y le sigue considerando un revolucionario. Con el proceso de Burgos, que no era solamente un juicio contra los militantes de ETA; sino contra todo el pueblo vasco y su lucha, la muerte de Roberto sirvió para que muchos comprendieran que si era preciso dar la vida por una causa, había que darla como la dio él."

"Roberto—explica José Alcoba— era un militante con gran entrega y espíritu de sacrificio y tenía una gran confianza en la clase obrera. Iba siempre en cabeza de las manifestaciones y tenía una buena formación política."

"Cuando hablaba con nosotros—recuerda el padre de Roberto, que trabajaba con él en la misma fábrica— lo hacía de una forma inteligente, o sea, nos explicaba la situación y luego nos decía como se podía solucionar. Nos alegraba que nos hablase así y nos sentíamos orgullosos de él. Su muerte nos hizo cambiar de vida, empezar a ver un camino para alcanzar nuestro objetivos como trabajadores, en definitiva, nos abrió los ojos. Indudablemente con su ejemplo, nosotros asumimos su lucha y la forma de llevarla a cabo; por eso nos metimos en el Partido del Trabajo". ★



Diciembre de 1970: Los 6 vascos condenados a muerte esperan tras las rejas la última decisión de Franco. El pueblo en la calle lucha y los salvará